	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 1 de 8

Código de la dependencia.

FECHA	15 de febrero de 2019
--------------	-----------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad: Fusagasugá.


UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Educación
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales

El Autor(Es)

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Botero Romero	Ana María	1069746019

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Baquero Monrroy	Jorge Andrés

TÍTULO DEL DOCUMENTO
La influencia política y cultural del cuerpo en la educación, el caso de los estudiantes de grado séptimo del Instituto de Promoción Social en el año 2017.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)


TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Licenciada en educación básica con énfasis en ciencias sociales

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
08/02/2019	128

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.Cuerpo	Body
2.Educación	Education
3.Pedagogía	Pedagogy
4.Disciplinamiento	Discipline
5.Control	Control
6.Transformación	Transformation

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS


(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

La presente investigación realiza el análisis cultural y político del cuerpo en los procesos educativos formales, aplicado a ello el caso específico de los estudiantes de grado séptimo del IPS en el año 2017, buscando evitar una lectura parca del cuerpo en la educación, en consecuencia, este menester académico ubica una crítica sobre el lugar unidimensional del cuerpo en la educación formal.

La metodología aplicada fue etnográfica desde un enfoque hermenéutica, permitiendo así la observación e interpretación de las prácticas escolares desde los estudiantes y por supuesto desde los docentes lo cual dio diversos resultados que implican por un lado; la necesidad de transformar los currículos, en el sentido de que se conviertan en una herramienta desde la pertinencia social y cultural del país en relación a la formación de seres humanos transformadores, críticos, comprometidos con el cambio. Por otro lado, la urgencia de reconocer y ubicar el cuerpo en la escuela desde todos los escenarios y todos los actores implicados en el proceso educativo. Por último y la clave de la investigación, la metamorfosis de los estudiantes cuando se vincula el aprendizaje a partir de la experiencia, el movimiento, desde el cuerpo en sí mismo.

The present investigation realizes the cultural and political analysis of the body in the formal educational processes, applied to it the specific case of the seventh grade students of the Institute of Social Promotion in the year 2017, seeking to avoid a scant reading of the role of the body in the education, consequently, this academic need ends in a criticism about the one-dimensional place of the body in formal education.

The applied methodology was ethnographic from a hermeneutic approach, thus allowing the observation and interpretation of school practices from the students and of course from the teachers, which gave different results that imply on the one hand; the need to transform the curricula, in the sense that they become a tool from the social and cultural relevance of the country in relation to the formation of transforming, critical human beings, committed to change. On the other hand, the urgency to recognize and locate the body in the school from all scenarios and all actors involved in the educational process. Finally and the key to research, the metamorphosis of students when learning is linked to experience, movement, from the body itself

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":


AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) la(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 5 de 8

límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO _x_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.


LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 6 de 8

patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAar113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



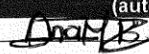
Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.La influencia política y cultural del cuerpo en la educación, el caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS Fusagasugá año 2017. BoteroAna2019.pdf	PDF
2.	
3.	
4.	


En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Botero Romero Ana Maria	

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

LA INFLUENCIA POLÍTICA Y CULTURAL DEL CUERPO EN LA EDUCACIÓN.

Estudio de caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS, Fusagasugá año 2017

ANA MARÍA BOTERO ROMERO

Trabajo de grado para optar por el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FUSAGASUGÁ

2019

**LA INFLUENCIA POLÍTICA Y CULTURAL DEL CUERPO EN LA EDUCACIÓN,
UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.**

ANA MARÍA BOTERO ROMERO

**Trabajo de grado para optar por el título de:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

Director:

JORGE ANDRÉS BAQUERO MONROY

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES**

FUSAGASUGÁ 2019

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción	6
1. Estado del cuerpo en la educación	10
2. Objetivos	16
3. Marco teórico	17
3.1 El cuerpo desde una perspectiva económica	18
3.2 El cuerpo y la cultura	20
3.3 Cuerpo moderno, cuerpo disciplinado	21
3.4 Cuerpo y sociedad.....	25
3.5 Cuerpo y educación	29
4. Marco metodológico.....	35
5. Capítulo I: El lugar del cuerpo en la educación	40
6. Capítulo II: La influencia del cuerpo en la educación, el caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS en Fusagasugá año 2017.....	53
6.1 Caracterización y contexto institucional	56
6.2 Análisis escolar	61
7. Capítulo III: Encuentros y desencuentros desde la reflexión corporal. El caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS año 2017.....	84
7.1 Reflexión pedagógica, cuerpo y educación	84
7.2 Re-pensar el cuerpo en la escuela	87
7.2.1 Habitar el espacio escolar	88
7.2.2. Currículos transformadores; la vinculación del cuerpo en el currículo	92
7.2.3Cuerpo y ciencias sociales	95
7.3 Los docentes, prácticas retos y reflexiones.....	97
8. Conclusiones y resultados	101
9. Referencias	107
10. Anexos	111

Resumen

La presente investigación realiza el análisis cultural y político del cuerpo en los procesos educativos formales, aplicado a ello el caso específico de los estudiantes de grado séptimo del Instituto de Promoción Social en el año 2017, buscando evitar una lectura parca del papel del cuerpo en la educación, en consecuencia, este menester académico finaliza en una crítica sobre lugar unidimensional del cuerpo en la educación formal.

La metodología aplicada fue etnográfica desde un enfoque hermenéutico, permitiendo así la observación e interpretación de las prácticas escolares desde los estudiantes y por supuesto desde los docentes lo cual dio diversos resultados que implican por un lado; la necesidad de transformar los currículos, en el sentido de que se conviertan en una herramienta desde la pertinencia social y cultural del país en relación a la formación de seres humanos transformadores, críticos, comprometidos con el cambio. Por otro lado, la urgencia de reconocer y ubicar el cuerpo en la escuela desde todos los escenarios y todos los actores implicados en el proceso educativo. Por último y la clave de la investigación, la metamorfosis de los estudiantes cuando se vincula el aprendizaje a partir de la experiencia, el movimiento, desde el cuerpo en sí mismo.

Abstract

The present investigation realizes the cultural and political analysis of the body in the formal educational processes, applied to it the specific case of the seventh grade students of the Institute of Social Promotion in the year 2017, seeking to avoid a scant reading of the role of the body in the education, consequently, this academic need ends in a criticism about the one-dimensional place of the body in formal education.

The applied methodology was ethnographic from a hermeneutic approach, thus allowing the observation and interpretation of school practices from the students and of course from the teachers, which gave different results that imply on the one hand; the need to transform the curricula, in the sense that they become a tool from the social and cultural relevance of the country in relation to the formation of transforming, critical human beings, committed to change. On the other hand, the urgency to recognize and locate the body in the school from all scenarios and all actors involved in the educational process. Finally and the key to research, the metamorphosis of students when learning is linked to experience, movement, from the body itself.

Introducción

La presente investigación se refiere a la influencia política y cultural del cuerpo en la educación, analizada desde la perspectiva de la práctica pedagógica en el Instituto de Promoción Social con las y los estudiantes de grado séptimo en Fusagasugá durante el período académico del año 2017; el cuerpo en este caso es reconocido como un elemento social profundamente liberador, creador, y transformador que está presente durante todo el proceso educativo y que pocas veces es analizado, indagado o tenido en cuenta desde las escuelas.

Entre otras cosas, la investigación genera una discusión sobre el cuerpo en la educación desde el currículo académico, las prácticas escolares y la institución bajo una lectura de enfoque bimodal, por un lado; la noción económica-política que brinda una visión del cuerpo fragmentada. En la cual históricamente éste ha sido útil para la pervivencia del sistema hegemónico actual, siendo así evidente que el cuerpo ha sido y aun es tratado como un objeto de poder convirtiéndose así en una figura que debe someterse, a la que se le han impuesto condiciones, obligaciones, limitaciones

Todo esto es en su mayoría visible desde los centros educativos, los cuales han sido el escenario perfecto para promover disciplinar y dominar el cuerpo, es en ese sentido que se encuentra otro enfoque de investigación desde la perspectiva cultural y social, en la cual se analiza la influencia de la cultura y la sociedad en relación al cuerpo, es decir comportamientos sociales, normalización, imposiciones, prejuicios, entendiendo claramente el concepto de cultura como “ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las

costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad" Gomez, E (s.f) que se preocupan por el cuerpo para normalizarlo, reglamentarlo y dominarlo.

La característica principal de la investigación es que si bien se considera un tema amplio el cual tiene múltiples vertientes de análisis, logra ubicarse principalmente en este estudio desde la filosofía y antropología siendo estas disciplinas fundamentales para la exploración del cuerpo y su influencia cultural y social en la educación.

El análisis de esta realidad social se realizó por el interés de conocer, cuestionar e indagar sobre la escuela como institución útil del sistema político y económico capitalista; vinculando el cuerpo como un elemento que no ha sido ajeno a estas lógicas de producción en el cual se busca encontrar una uniformidad, un cuerpo que sea sumiso, que pueda moldearse y modificarse, que transgreda lo propio de la subjetividad del sujeto; configurando una manera de ser, de estar y de hacer.

La escuela ha sido la encargada de educar, transmitir, y moldear una serie de conocimientos y de información de aspectos meramente intelectuales; en la que claramente el cuerpo ha sido un gran antagonista en el sentido que se busca dominar, disciplinar, al que se busca limitar contrarrestando el sentido transformador y liberador que en un fin último debería tener la escuela.

Por supuesto, no hay que dejar de lado las prácticas pedagógicas las cuales en sí mismas constituyen la esencia del proceso educativo, consideradas a manera personal el eje, la columna vertebral de la relación enseñanza- aprendizaje, estudiante-docente, sociedad-escuela.

En términos reales el conocimiento en sí mismo se ha convertido, en una transmisión de información, sin análisis, sin comprensión, sin identificar utilidad para lo cotidiano; las y los estudiantes reproducen una ideología dominante, reflejada en la sumisión, en la ignorancia, ya que no se tiene en cuenta, como lo menciona, Schlemenson, S (1996), que la construcción del conocimiento se produce en forma inarmónica y discontinua en relación a necesidades, gustos e intereses, en los cuales intervienen las dinámicas individuales de los estudiantes y el grupo en general; significa pues toda una aventura enseñar; no repetir ni memorizar, es decir encontrar la belleza dentro de la diferencia.

Es así como surge la necesidad de explorar el lugar del cuerpo en la educación, a partir de un análisis etnográfico que permitió un posicionamiento distinto con respecto a esta realidad no sólo en la escuela sino que involucra una discusión que incluye a la sociedad, no solamente como una crítica al sistema en general; sino en una búsqueda de herramientas que contribuyan a la discusión del cuerpo con el reencuentro de la esencia, de las emociones, del sentir de cada individuo que aporte a la formación de nuevos lazos sociales.

Hay que tener en cuenta la importante oportunidad a la que se le da cabida en el proceso personal de formación docente, cuando se vincula la investigación, al quehacer mismo de la práctica pedagógica que brinda la posibilidad de generar espacios de diálogo, encuentro, y contradicciones continuas que son claves para fortalecer una experiencia eficaz desde la praxis, en este caso desde herramientas diversas como la recreación, el movimiento, el juego, arte, danza, música, lectura; que sirvan como elementos diferenciales que son necesarios en los contenidos curriculares y académicos.

La investigación generó un escenario desde la práctica pedagógica en relación al cuerpo en la educación, que brindó la oportunidad de realizar un análisis sobre el cuerpo y la escuela, el cuerpo y la sociedad con jóvenes del grado séptimo que hacen parte de la educación formal, en el Instituto de Promoción Social.

Visibilizando así, que el cuerpo es una noción mucho más profunda sobre la que hay que pensar, y sobre la que se debe construir todo un entramado de comprensión de su realidad y su relación con el mundo, trascendiendo del campo de la educación física, que es generalmente la encargada de pensar el cuerpo en el ámbito educativo, en su mayoría con una visión muy sesgada y mecanizada del cuerpo como algo fuerte, flexible y resistente para desde la perspectiva de esta investigación relacionarla con las dinámicas pedagógicas, de exploración, de transformación.

De esta manera entablar una relación corporal desde los escenarios educativos, pedagógicos y sobre todo desde las relaciones humanas, sociales y culturales resulta una tarea urgente apropiando conocimientos y saberes desde las diversas miradas el ejercicio ahora consiste en realizar una aproximación teórica, investigativa y práctica que permita seguir abriendo la discusión del cuerpo en la enseñanza, en la transformación misma de las prácticas escolares, de los discursos y el quehacer docente porque trasciende mucho más allá de crear planes curriculares alternativos, se está haciendo referencia a una forma de comprender el mundo, la esencia de los seres humanos.

1. Estado del cuerpo en la educación

*"Mientras enseñó continuó buscando, indagando.
Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago.
Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo.
Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad."*
Paulo Freire, 1997

El presente estado del arte busca recoger las diferentes investigaciones que se han realizado acerca del objetivo que a esta monografía compete, que es la influencia del cuerpo en los procesos de enseñanza; es menester ubicar los rasgos más significativos del problema de estudio además esbozar las características metodológicas que se han usado y la situación actual del cuerpo en la educación.

Hay que tener en cuenta que si bien hay una serie de estudios e investigaciones que abordan el tema del cuerpo desde diferentes épocas, se parte de una idea principal que es la modernidad la cual se configuró como punto de partida y reflexión para considerar y constituir una liberación del cuerpo no solo dentro de la sociedad, sino de la academia y de la investigación social en general.

En la actualidad dentro de la sociología y antropología el estudio del cuerpo es un tema muy reciente, y empieza a tomar mayor relevancia hacia los años sesenta ligados al análisis desde la sexualidad, la estética, la política.

Aunque el cuerpo siempre ha estado inmerso dentro las sociedades con elementos como la sexualidad, la política, la higiene, la alimentación, la vestimenta, las prácticas de cuidado y bienestar, la salud; aquí lo que se busca ser precisos en términos de ubicar la relación que existe entre cuerpo y educación.

Así pues, a continuación, se realizará una aproximación a estudios relacionados con el problema del cuerpo en la educación, el cuerpo como disciplinamiento y el cuerpo como elemento liberador en el proceso educativo.

Para empezar, se encuentra la exploración del cuerpo haciendo énfasis en la educación y la pedagogía en primera medida se abordará un artículo denominado “Cuerpo y pedagogía” de Rubiela Arboleda del año 1997 el cual ubica las diferentes concepciones recopiladas acerca del cuerpo en los planteamientos pedagógicos y educativos, la autora busca situar la discusión pedagógica del cuerpo más allá de la educación física, que ha sido la encargada históricamente de abordar el cuerpo en la escuela.

Buscando a su vez que éste trascienda a los contenidos curriculares, que han subvalorado el conocimiento corporal en las prácticas educativas, esta recopilación permite conocer las diferentes perspectivas desde las corrientes pedagógicas, desde la enseñanza mutua en la cual se critica primero la constante vigilancia sobre el cuerpo, y se propone pasar a la pedagogía católica en la cual se busca disciplinar el cuerpo por medio de la palabra, y por otro lado, la pedagogía activa que combate todo lo anterior y busca un desarrollo motriz adecuado al interés y necesidad de movimiento de los estudiantes; además una de las problemáticas que ubica la autora es que

en Colombia hasta la fecha no existía una vinculación real del cuerpo dentro de la enseñanza porque si bien se aborda desde la Educación física, está siempre ha estado limitada al cuerpo como elemento físico, a la resistencia, a la fuerza pero no a la conciencia.

David Le Breton el cual trabaja una mirada holística sobre el cuerpo y la educación, esta obra se denomina “El cuerpo y la educación” publicado en el año (2000) cuya tesis central es determinar la educación como una construcción social inacabada y en constante resurgimiento que inicia al mundo desde la infancia con la familia y es en la escuela donde se concentra e interioriza la relación del sujeto con el mundo, además los comportamientos, gestos, sentimientos.

La clave de abordar este artículo se centra en el proceso de liberación de los sujetos por medio del cuerpo, en el cual menciona que es fundamental que el maestro se convierta en un guía, un acompañante, que brinde las herramientas necesarias para volver a ser, Le Breton considera que el fin de la educación no es la adquisición de una cantidad de saber, sino la indicación de un saber-estar, un saber ver, es decir una apertura al mundo de los sentidos.

El autor en todos sus trabajos discurre en que es importante rehabilitar el lugar del cuerpo, dejando un poco de lado la visión dualista que se tiene del mismo para repensarlo, reconstruirlo y de alguna forma habitarlo desde una conciencia y una identidad diferente.

A continuación hay una mirada centrada en la problemática del cuerpo en la educación, se encuentra un artículo de Carlos Calvo del año 2005 , que tiene por nombre ” Entre la educación corporal caótica y la escolarización corporal ordenada” en el cual el objetivo es reconstruir la perspectiva de educación y dejar clara la diferencia que existe entre escolarización, en la cual la

educación es un proceso natural, innato para las comunidades humanas a diferencia de la escolarización en la cual el estudiante pierde su corporeidad, debe aprender a controlarse, debe cumplir una serie de normas que reprimen el cuerpo. La conclusión que realiza el autor está centrada en la necesidad de desescolarizar la escuela, recuperar el asombro del educando, los interrogantes, la necesidad de explorar, de investigar, en otras palabras, el autor lo refiere como dejar fluir, que las niñas y niños continúen en armonía con la naturaleza. Entendiendo que la escolarización está directamente proporcionada con la domesticación del cuerpo.

En esa misma línea, continúan las críticas a la escolarización en la cual va inmersa una domesticación, y la regulación social del cuerpo se encuentra David Kirk con su trabajo denominado “Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: La construcción de identidades internacionales en la sociedad disciplinaria “publicado en el año 2007. La idea principal es en un primer momento realizar un recorrido histórico sobre las formas de disciplinamiento del cuerpo a lo largo de la escolarización, en la cual es importante mencionar la revolución industrial como un factor determinante en la aparición de la escolarización obligatoria impartida por parte del estado y la iglesia.

El autor recoge elementos de Foucault en la noción de espacio- tiempo en la conformación de la sociedad disciplinaria, los castigos corporales y así la escuela como el lugar en el que el sujeto aprende a auto regularse. De esta manera el argumento final que aborda el autor es ubicar el cuerpo en el proceso educativo porque según él esas prácticas de regulación corporal hacen parte de la construcción de identidad nacional y no es sino cuando esta construcción cultural se

transforme que puede de alguna manera transformarse o mejor ubicarse el lugar del cuerpo en la escuela.

Una de las categorías que ha vinculado el cuerpo a la educación históricamente es la perspectiva de la higiene, que si bien no se encuentra dentro de los objetivos del proyecto cabe reconocerlo como los primeros acercamientos del cuerpo es decir, siendo esta una de las primeras formas en las que se ubica de manera investigativa el lugar del cuerpo en la escuela, es así como cuerpo, higiene, educación e historia han estado relacionado en la investigación desde el origen de las civilizaciones según Moreno (2004) aunque adquiere especial relevancia con la escolarización.

Es así cómo se abordó a Moreno, quien hace la presentación de su monografía “Cuerpo, higiene, educación e historia” en el año 2004 en la cual realiza un recorrido sobre el cuerpo desde la mirada de la higiene, y la biología y la manera en la que se ha involucrado desde la educación.

Es pertinente abordar esta monografía por la interdisciplinariedad en que construye los conceptos desde una perspectiva histórica enfocada principalmente desde la pedagogía y el cuerpo, el cuerpo como el escenario enmarcado por las pautas sociales de limpieza, de cuidado que eran directamente enfocadas en la educación con el adoctrinamiento y la imposición de normas de comportamiento.

Por otro lado, la educación corporal con la autora Luz E. Gallo, quien realiza una monografía en el año 2009 llamada “El cuerpo en la educación da qué pensar: Perspectivas hacia una educación corporal” cuyo objetivo principal es explorar la corporalidad desde una perspectiva más amplia

en la que reconoce el cuerpo como construcción simbólica y la corporalidad como el lugar donde ocurre el acontecimiento, es decir no puede estar y no puede suceder la una sin la otra. La invitación de este trabajo es a repensar la educación física más allá de lo biológico, del cuerpo fuerte, resistente para construir en la escuela una educación corporal que implícitamente está relacionada con el mundo, con la naturaleza con la esencia. Es menester incluir las investigaciones desde el campo de la educación física, ya que fue la primera forma en la que se incluyó dentro de los currículos escolares el cuerpo.

Se realizó un recorrido que permitió centrar la investigación de la monografía desde los aspectos más importantes del cuerpo en la educación, en los procesos de enseñanza y de esta manera se han reconocido muchos trabajos que han contribuido a ampliar la mirada del cuerpo, de lo corporal; en ese sentido para finalizar M. Emiliozzi (2013) en la ponencia “El cuerpo y el proceso de enseñanza a través de la corporeidad: Una problematización de sus límites” Invita a abrir la mirada sobre la corporalidad como factor principal para la construcción curricular, señala que no hay vida posible, si no es a través del cuerpo y lo corporal es la expresión, la significación del sujeto en el mundo. El objetivo principal de la autora es ampliar la conciencia acerca del cuerpo en los escenarios educativos ella lo propone a través del currículo y más específicamente desde la educación física, en la cual reconoce la necesidad de transformar las prácticas de acercar el cuerpo a la realidad del mundo, para que el aprendizaje sea eficaz toma como clave la experiencia corporal cotidiana de los sujetos. El cuerpo, en ese trabajo debe construir un elemento fundamental en los currículos escolares en el sentido de elaborar y constituir una conciencia del cuerpo que involucre la relación con el mundo simbólico, el lenguaje, la cultura para contribuir a una relación consigo mismo.

2. Objetivos

Objetivo general

- Analizar la influencia política y cultural del papel del cuerpo en la educación, a partir del caso de los estudiantes del grado séptimo del Instituto de Promoción Social de Fusagasugá durante la práctica pedagógica en el año 2017.

Objetivos específicos

- Construir una aproximación teórica e histórica del lugar del cuerpo en la educación.
- Caracterizar la influencia del cuerpo en la educación a partir del caso de los estudiantes de grado séptimo del Instituto de Promoción Social de Fusagasugá año 2017 desde la práctica pedagógica.
- Examinar el lugar político y cultural del cuerpo en función de una reflexión que aporte al debate transformador de la educación.

3. Marco teórico

La propuesta central de esta investigación es analizar el lugar del cuerpo en la educación retomando elementos históricos, culturales, sociales, pedagógicos. Permitiendo así observar e interpretar la manera en que interviene dentro de las dinámicas culturales y políticas, además si es reconocido dentro los procesos educativos, de enseñanza- aprendizaje, y por supuesto de la escuela como escenario de construcción social.

Hay que tener en cuenta que la perspectiva del cuerpo que se abordó en la presente investigación supone una visión eurocéntrica, supeditada desde cierta medida por la configuración epistemológica posmoderna occidental que ha marcado la pauta para las investigaciones acerca del cuerpo moderno, no se busca negar e invisibilizar otras formas de comprensión y de apropiación del cuerpo desde las diferentes subjetividades llámese indígena, afro, negro, oriental que significan otras múltiples maneras de entender el cuerpo; pero no es en sí mismo el objetivo de la investigación.

En ese sentido el marco teórico está estructurado de manera tal que pueda realizarse primero, una exploración del cuerpo desde la perspectiva filosófica y económica abordando principalmente a Marx reconociendo así que hay elementos externos que históricamente han recaído sobre él construyendo así la noción del cuerpo como mercancía, el cuerpo enajenado; segundo se encuentra Foucault quien analiza los métodos de disciplinamiento del cuerpo desde las instituciones, el cual vale la pena mencionar ya que es uno de los primeros autores de la época contemporánea que observa el cuerpo desde la perspectiva de la regulación social y las prácticas de adoctrinamiento; tercero Pierre Bourdieu que aborda una mirada desde la perspectiva

económica reflejada en las diferencias de clases y cómo influye esta mirada a través del cuerpo; además hay otro punto de vista por parte de Ervin Goffman sobre las acciones corporales en el cuerpo.

Por otra parte, está David Le Breton con la sociología del cuerpo que realiza un análisis social y cultural de la corporeidad y las significaciones que se establecen en el cuerpo dejando claro que el cuerpo es el reflejo de las dinámicas sociales, culturales y por ende debe replantearse, transformarse y debatirse con mayor profundidad en todos los escenarios, en este caso haciendo referencia a la educación; y por último se encontrará una reflexión sobre la relación de la praxis educativa y el quehacer educativo docente desde , Marcelo Giles, Rubiela Arboleda y David Kirk principalmente quienes realizan un análisis de las prácticas pedagógicas y corporales como forma de empoderamiento social, a través de la transformación de las prácticas que atañen directamente al cuerpo.

3.1 Cuerpo desde una perspectiva económica

El cuerpo ha sido de gran interés investigativo, de análisis, de estudio y de comprensión a lo largo de la historia, en este caso se retoma a Marx en “Manuscritos económicos y filosóficos en 1844” (1844), ya que permite ubicar o mejor problematizar una característica del cuerpo, aunque para él la corporeidad no constituye un objeto de estudio específico, si hace parte de unos indicadores vinculados a relaciones específicas del trabajo.

Claramente ubica la relación del cuerpo con el funcionamiento del capital, siendo este un modelo que promueve y reduce la existencia del ser humano a convertirse en cualquier objeto, cualquier mercancía en la que se impone un valor, unas formas de ser y hacer.

En ese sentido, el hombre dentro de las dinámicas del capital es un engranaje, una pieza de quitar o de poner, nadie es indispensable y su valor queda reducido a lo que produce; así mismo como se convierte en un esclavo del capital, el trabajador queda reducido en lo espiritual y en lo corporal a un factor económico. En lo colectivo prima la homogeneización en la adopción de prácticas que rechazan la diferencia.

Un elemento clave es la pérdida de libertad ya que los trabajadores deben sacrificar su tiempo para ganar más dinero, en esto se hace referencia a la pérdida de tiempo para la recreación y el esparcimiento como fundamentales para la integralidad del ser humano.

El capital para Marx (1844) promueve una serie de valores propios a las dinámicas del sistema en los que se puede reconocer la competencia y la individualidad, el obrero tiene que venderse a sí mismo y a su humanidad perdiendo así la identidad, los lazos sociales, lo que construye al ser humano en colectivo. Un ejemplo claro de ello es la división del trabajo, es decir a cada persona se le otorga un lugar el cual no debe abandonar, es el lugar que le corresponde en el engranaje económico; de esta manera las personas cada vez son más extrañas unas con otras, teniendo así que competir por un lugar dentro de la maquinaria del capital.

De esta manera lo anterior constituye una desvalorización de la sociedad, se pierde la perspectiva del ser, del crecimiento espiritual, de hacer en libertad; ya que como dice Marx (1844) el trabajo

es externo al trabajador, no pertenece a su ser, en su trabajo el trabajador no se afirma al contrario se niega a sí mismo, no se desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo. El cuerpo para Marx queda reducido a unas fuerzas productivas de trabajo de utilidad, de productividad y su corporeidad se limita a ello.

3.2 Cuerpo y cultura:

La cultura es un concepto muy amplio en el que se manifiestan todas las acciones propias del ser humano, sin embargo, se aterrizará aquí la cultura como “todo aquel conocimiento, tradición, costumbre y hábito inherente a la persona dentro de una sociedad, al ser perteneciente de esta.” (Grimson, 2008). Esta definición se convierte acertada para la investigación, en la medida que se buscó relacionar la manera en la que se construye culturalmente el cuerpo, desde la imposición de normas, pautas, comportamientos, formas de ser, de actuar que son acordes a la sociedad en la que nos encontramos.

Se considera entonces, que todos los grupos humanos construyen su cultura a partir de su concepción del cuerpo. Está hipótesis planteada por Almira, C (2008) constata que la existencia corporal radica primero, en la identidad del sujeto es decir masculino/femenino que claramente es reflejado por el propio cuerpo desde el momento de su nacimiento, es decir que desde que inicia su existencia corpórea de acuerdo a la sociedad en la que se encuentre hay toda una carga cultural que se determina desde su propio cuerpo, así como las relaciones sociales.

“El cuerpo humano y todo lo que está relacionado con él, es decir la comida, el vestido, la higiene, la sexualidad, la música, etc, es algo precedero. Pero comida, vestido, higiene, sexualidad y música constituyen la cultura” Almira, C (2008)

El cuerpo es mucho más que una existencia biológica, con el transcurso de los años se ha evidenciado que la cultura influye sobre él, desde aspectos como la estética, la publicidad, hasta la belleza constituyen en si mismo un entramado de construcción que refleja por un lado el lugar que le da la sociedad al ser humano y como lo categoriza, y por otro la carga cultural que recae sobre lo existencia material del individuo, es decir, el cuerpo.

3.3 Cuerpo moderno, cuerpo disciplinado:

En ese mismo sentido años más adelante Foucault en su obra Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión (1976) que surge desde la crítica al ejercicio de poder, analizando el castigo, el sistema penal y la sociedad disciplinada del siglo XVIII. Al estudiar estos biopoderes como el mismo los nombra, Foucault permite interpretar el cuerpo como una forma de establecer paradigmas de normalidad en la sociedad moderna y disciplinada.

Hay varios elementos que se pueden analizar desde Foucault (1976) y la perspectiva del cuerpo, históricamente la concepción del cuerpo fue vista como medida de castigo y de represión, la corporeidad de los sujetos se consideraba el lugar en el que se enmarcaba (y aún es vigente) todas las significaciones, la normas, la disciplina impuesta por la sociedad.

Anteriormente se realizaba por medio de castigos físicos violentos como el desmembramiento, las marcas corporales, la guillotina todas estas formas como una medida de regulación social, fomentada en primera medida por la violencia, pero más allá de eso esas figuras de represión, de castigo crearon una memoria colectiva de terror, de miedo; que más adelante se transforma con el desarrollo de la modernidad.

Siendo entonces la modernidad, un punto que se ubica como la ruptura de la teoría, social y cultural del cuerpo; en el cual, el cuerpo ha decantado en una lectura unidimensional, pasando hacia una dominación un poco invisibilizada.

De esta manera “en unas cuantas décadas, ha desaparecido el cuerpo supliciado, descuartizado, amputado, marcado simbólicamente en el rostro o en el hombro. Ha desaparecido el cuerpo como blanco mayor de la represión penal”. (Foucault, 1976, p. 43). Esto es a principios del siglo XIX en que desaparece el espectáculo punitivo y el castigo tiende a convertirse en la parte más oculta del proceso penal, denotando que la fuerza del poder se sigue cñiendo al cuerpo, pero se transforma con las dinámicas propias de la modernidad.

Uno de los elementos claves planteados por Foucault es el cambio de la forma del castigo, que de igual manera involucra el cuerpo, pero con un sistema diferente. Es decir, la prisión, la reclusión, el trabajo forzado o la deportación siguen siendo penas físicas que recaen directamente sobre el cuerpo aunque la relación castigo-cuerpo cambia lo que se busca aquí es la privación de la libertad. Con el tiempo el castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos encargada y vigilada por los médicos, capellanes, psiquiatras, educadores.

Por otro lado, se reconoce el cuerpo como elemento inmerso en un campo político, de acciones sociales y de construcciones culturales, es así como las relaciones de poder que operan sobre él, lo marcan, lo doman, lo someten, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, le exigen unos símbolos. El cuerpo entonces se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido.

Hay unas tensiones que se continúan enmarcando alrededor de la violencia, en signos colectivos para controlar las tensiones de las relaciones humanas. Es decir, se busca que castigar sea más efectivo, más constante de alguna manera es introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social.

En ese sentido se puede expresar que enmarcar el cuerpo objeto de poder no es un tema reciente, Foucault por su parte lo ubica desde la edad clásica con el surgimiento de la anatomía y el interés por el funcionamiento del cuerpo. Ahora bien, lo que él busca es mostrar las marcas, poderes, coacciones y obligaciones que rigen el cuerpo en perspectiva de la disciplina, con la relación docilidad-utilidad: Sumisión. “El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone (...) La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (Foucault, 1976, p 141).

Todo esto se ve reflejado con las instituciones, hospitales, cárceles, escuelas, que son las encargadas del encauzamiento de la conducta entre las múltiples formas que hay de

disciplinamiento se reconocen distribución espacial, clausura e individualización todas ellas brindadas por las instituciones; aquí se hace un especial énfasis en la escuela y de la manera en cómo se ven reflejadas todas las acciones de disciplinamiento en ella, por ejemplo la individualización, la homogenización, el espacio escolar se ve como una máquina de aprender, de vigilar, de jerarquizar, con lugares asignados para cada uno, ninguno debe moverse de lugar y se garantiza la obediencia; la regulación y control del tiempo en la escuela busca construir y fortalecer la idea de un cuerpo disciplinado.

Hay un elemento importante que tiene que ver con la relación de la arquitectura de las instituciones siendo esta clave para la vigilancia y la continuación del modelo de disciplinamiento con la reproducción de prácticas los ejemplos más claros son los muros altos, las cercas, los salones o cubículos.

Finalmente, Foucault busca con su obra interpretar el modelo de disciplinamiento implantado en la actualidad, que ha sido resultado de unas prácticas de condicionamiento; y como todo esto se relaciona desde una perspectiva de poder, de dominación de individuos y de masas por medio de las prácticas individuales y sociales; que claramente atañen al cuerpo como elemento constitutivo de liberación o bien sea de dominación de los sujetos. Todo esto se ve reflejado especialmente en las instituciones sociales, que se convierte en un lugar para disciplinar y reproducir una serie de normas, de comportamientos que preparan a los sujetos para la sociedad, creando cuerpos dóciles, y por ende mentes sumisas.

3.4 Cuerpo y sociedad:

Aquí se abordan tres propuestas epistemológicas que se complementan la una a la otra, por un lado está Bourdieu (1986) que retoma de alguna manera las propuestas de Marx con la división de clases y la teoría económica y la apropia para construir una noción de cuerpo desde la sociedad actual; por otro lado Goffman quien analiza el cuerpo desde una visión sociológica, desde las prácticas corporales y cómo influye el comportamiento de los sujetos en la sociedad; y por último está Le Breton que recoge estas dos posiciones y construye un diálogo interesante a través de la disciplina social.

Es así como para Bourdieu (1986) la escuela es la base para comprender la sociedad moderna, en ella se configuran pensamientos, personas y son el reflejo de las estructuras sociales, para él el cuerpo es el eje de articulación con el mundo, es un producto social y cultural que está penetrado por las relaciones de poder, relaciones de dominación y de clase. De esta manera para Bourdieu el cuerpo es un producto social desde su dimensión más visible (volumen, talla, peso) y hace énfasis en las diferencias de las prácticas corporales con lo que él denomina propiedades corporales un ejemplo de ello es la diferencia en el trabajo de las clases sociales, es decir las clases sociales menos favorecidas que tienen condiciones de trabajo más extremas son notoriamente más afectadas desde la corporalidad, es decir hay condiciones tales como las deformidades físicas, mutilaciones, hábitos de consumo que están determinados por las clases sociales.

Es decir, el elemento “nuevo” que añade Bourdieu (1986) a la relación del cuerpo con la sociedad y de alguna manera con la educación, es la discusión del cuerpo desde las diferencias de las clases sociales, es decir enmarca que hay un conjunto de signos distintivos que modelan el cuerpo es decir que las prácticas, comportamientos, valores y hasta los discursos corporales son el resultado de la aplicación de un sistema de clasificación social. Además, que considera que la construcción del cuerpo está casi totalmente condicionada y mediada por la mirada y el discurso de otros. Un ejemplo de ellos es la imposición de una nueva definición del cuerpo moderno que se impone a la vida campesina, se le asignan propiedades, necesidades y condiciones se tacha el saber popular, el conocimiento propio de las comunidades para imponer otro, el de la industria, el del capital.

Otra perspectiva que devela y recoge visiones del cuerpo desde las acciones corporales, es a partir de Erving Goffman (2006) el cual analiza el cuerpo desde las prácticas corporales más comunes y la influencia que este tiene en la sociedad. Para Goffman su objeto de estudio es como ya se mencionó, las acciones corporales, impresiones emitidas, y conductas expresivas involuntarias, emanadas de los cuerpos humanos que permiten descubrir a su vez las actitudes, creencias, emociones de los individuos en sociedad.

El cuerpo interfiere en todos los ámbitos de la existencia humana, se constituye como la fachada personal de los individuos, por ende está mediada por los indicadores visibles como sexo, tamaño, peso hasta algunos más ligados a la cultura como etnia, vestido, lenguaje, gestos; cada uno de estos indicadores responden naturalmente a la cultura a la que se pertenece es decir son adquiridos. Goffman (2006) hace un análisis interesante sobre lo que la apariencia y los modales;

y otro sobre la forma de habitar el espacio, en el primero considera que se puede identificar el status de las personas por medio del análisis de sus comportamientos que están mediados por la clase social, el lugar al que proviene, el tipo de sociedad entre otras, de esta manera pone ejemplos como resbalar, tropezarse, tartamudear que son estímulos y hechos emanados del propio cuerpo suceden dentro de la vida pública y pueden o no, dar paso a un señalamiento .

Goffman señala que a nuestra humanidad corporal se le imponen unas necesidades, unas normas, unas pautas que deben ser visibles frente a un público, negando de alguna manera la existencia basada en humores, energías, impulsos; a esto le denomina disciplina social y claramente está inmersa la educación como transmisora y reguladora de estas prácticas.

Desde la sociología se encuentra Le Breton (1992), quien por su parte considera la corporeidad humana como un fenómeno social y cultural que ha sido objeto de representaciones e imaginarios, en la cual las acciones de la vida cotidiana de las más triviales hasta las más complejas implican la intervención de la corporeidad, ver, oír, sentir, tocar establecen significaciones del mundo que lo rodea. El cuerpo es el elemento en el cual se constituye la evidencia de la relación con el mundo, la existencia es en primer término corporal, existir significa moverse (dentro de un espacio y tiempo) transformar el entorno por medio de gestos, de actividades, de palabras. A través de su corporeidad el hombre hace que el mundo sea la medida de su experiencia, principalmente ocurre por medio de la educación, la imitación inicia en la infancia, pero no se detiene nunca.

Desde los años sesenta considera Le Breton hay una preocupación social por el cuerpo en el que se replantea y se ubica dentro del campo político, teórico reflejado por el feminismo, la

revolución sexual, la crítica deportiva de esta manera hay un nuevo imaginario del cuerpo desde la transformación radical de los antiguos marcos sociales.

De igual manera la sociología inicia una serie de formulaciones teóricas en las que por un lado, el cuerpo se tiende a omitir, se ve como una característica superficial de la emanación del medio social y cultural en la cual se ve pormenorizado el cuerpo. Y por otro, en la que el hombre construye sociológicamente el cuerpo, lo fisiológico está subordinado a la simbología social, en ella se dice que la civilización de las costumbres regula los movimientos más íntimos (comportarse en la mesa, necesidades naturales, relaciones sexuales, pudor, violencia etc.).

Por la existencia de las diferentes visiones del referente del cuerpo, no es fácil referirse a una noción del cuerpo única, históricamente Le Breton (1992) recoge algunas que son fundamentales entender; tiene en cuenta, por un lado, la perspectiva biomédica del cuerpo, la relación del hombre con el cosmos, la individualización y por último el cuerpo como elemento del imaginario social.

Este último elemento es clave para Le Breton en el que reconoce que el cuerpo es el primero y más natural instrumento del hombre, dentro de los estudios sociológicos hay muchas propuestas de estudio que son según el sexo, la edad, el rendimiento físico y varían de acuerdo a las técnicas corporales.

Para finalizar, Le Breton (1992) condensa la idea del cuerpo en lo social y la situación actual de la sociología del cuerpo; retoma desde los imaginarios sociales los postulados biológicos del cuerpo pero reconoce que, aunque biológicamente se puede nacer con las mismas capacidades y

potencialidades lo que realmente define los sujetos desde su niñez es el grupo social en el que se encuentre inmerso. Otra característica es la diferencia de los sexos que no son precisamente inherentes al cuerpo, pero sí lo son a la sociedad, a la cual se le atribuyen roles específicos. La clasificación y diferenciación de los cuerpos para marcar y denotar superioridad (racismo), la cultura occidental estigmatiza los cuerpos diferentes entre muchos otros elementos; siendo todo lo anterior a razón de los imaginarios sociales.

Cuando hace referencia al cuerpo en el espejo de lo social menciona el lugar de la estética, la presentación física como influye en la mirada de los demás (estigma); el control político de la corporeidad, en el que la política se impone por la violencia, la coerción y las restricciones sobre el cuerpo. Influye también las clases sociales y la relación con el cuerpo, aunque no ahonda mucho en el tema, si deja claro que las conductas son propias de la clase social, por ejemplo, las clases menos favorecidas no le ponen atención al uso del cuerpo, es más en caso de enfermedad o necesidad prefieren ignorarlo, mientras que las clases favorecidas si le tienen mayor atención al cuerpo.

Dentro del estudio sociológico, Le Breton considera que aún hay mucho trabajo por realizar y muchos campos diversos que analizar; las relaciones sociales y los comportamientos humanos son tan diversos y tan variados que necesitan encontrar su lugar en perspectiva también de la actualidad.

Desde esa perspectiva de análisis actual se encuentra Judith Butler, su aporte teórico está ligado a la concepción del cuerpo y más aún en la influencia cultural de la construcción del género.

Con sus trabajos brinda la posibilidad de abrir la mirada hacia otra forma de comprender la realidad, por ejemplo, en Butler (1993) en cuerpos que importan, considera que la materialidad del cuerpo suele ser terreno escasamente reflexionado en la teoría y la crítica cultural. Además, construye un cuestionamiento sobre la hegemonía heterosexual patriarcal en la que cuestiona por qué hay unos cuerpos que siguen la normativa hegemónica y son los que importan, son los tenidos en cuenta; mientras que hay otros que se salen del imaginario de la construcción social y son ignorados.

Una clave para entender a Butler, es la crítica que realiza a reducir el cuerpo a comportamientos, a disciplinas, a normas impuestas; de alguna manera ella propone en una interpretación realizada por Padilla (2016) que el cuerpo debe ser destruido para que así pueda emerger libre.

En este mismo sentido hay dos formas en las que se ha invisibilizado el cuerpo según Butler, una de ellas es la publicidad en la cual se construye unas claves de legitimidad cultural que regulan el cuerpo y por otro lado el lenguaje en Butler (1997) presenta un ensayo sobre la relación que existe entre cuerpo y lenguaje y como estos hacen parte de la experiencia social, es decir el cuerpo o en realidad uno existe en virtud del reconocimiento.

3.5 Cuerpo y educación

Es importante enfocar la investigación desde la educación reconociendo que han sido diversos los análisis e investigaciones que buscan aportar al debate del cuerpo en los procesos de enseñanza, es así como se buscó relacionar tres pedagogos claves para el desarrollo de este trabajo en el sentido que se han cuestionado desde una perspectiva sociológica, pedagógica y

curricular. Es así como David Kirk desde la educación física realiza una serie de análisis y cuestionamientos sobre el cuerpo y los cuerpos escolarizados en la construcción de identidades, es importante traerlo a lugar en este trabajo porque ubica la relación de la constitución de la escuela con las prácticas centradas en la normalización y la regulación del cuerpo. Rubiela Arboleda ha centrado sus estudios al empoderamiento del cuerpo desde los currículos como elemento de transformación social y Marcelo Giles desde una crítica a los docentes y a las prácticas reguladoras y normalizadores que involucran el cuerpo.

En ese sentido, Kirk hace referencia a diversas prácticas reguladoras y socialmente aceptadas que involucran indirectamente al cuerpo, por ejemplo, la organización de las aulas, los pupitres, la ubicación del docente en el aula de clase, el silencio que debe predominar en el aula a menos que el docente indique lo contrario, la imposibilidad de movimiento en la que se hace semejanza a la repetición de prácticas militares en el aula. Kirk reconoce la importancia de todas estas formas y modelos reguladores de disciplina que trascendieron más adelante a la instrucción médica, para constituirse desde el deporte o la educación física cuando “las escuelas intentaron renovar sus prácticas de acuerdo con la evolución hacia una sociedad disciplinaria con un poder más difuso, interiorizado e individualizado” (Kirk, 2007, p 45)

Se necesitaba que los niños fueran dóciles, y más adelante en su vida adulta capaces de autorregularse, (...) tanto en Australia como en Gran Bretaña la instrucción y el ejercicio reforzaron el aspecto institucional de la escuela y, sobre todo, dieron prominencia a la regulación social del cuerpo (...) (Kirk, 2007, p 47) se reconoce que hay un proceso que ha permitido la regulación del cuerpo primero con los castigos físicos, segundo la implementación de la

gimnasia que estaba acompañada de las órdenes militares, de la postura, de la disciplina, el silencio, en últimas de los movimientos para que más adelante se implante y se establezca en los planes curriculares la educación física a mediados del siglo XX en la que se empleó diversas actividades deportivas este cambio fue muy significativo ya que se desarrolla el poder corporal desde un ámbito más difuso, interiorizado e individualizado un ejemplo que se menciona es el fortalecimiento del patriotismo y la identidad nacional.

De esta manera, la educación física debe mencionarse porque ha sido una de las múltiples formas en las que se ha ocupado el cuerpo en la escuela y la primera que históricamente se tuvo en cuenta para la construcción curricular, aparece como se mencionó anteriormente en la consolidación de prácticas identitarias, de disciplina, de comportamiento, de posturas entre otras, además que contribuía a la formación de valores éticos que se encontraban, y se encuentran en los juegos y los deportes. Cabe aclarar que la educación física ha estado muy mediada por las prácticas disciplinarias militares entonces fue siempre una representación de instrucción.

En la misma línea de investigación teórica del cuerpo se encuentra Marcelo Giles, que ubica el cuerpo como tema importante y central para la educación y para los licenciados cuestiona a su vez la desvinculación de la realidad y las prácticas de los sujetos en la que se habilita un tratamiento del cuerpo inespecífico a lo largo de toda la formación. “Esta tradición impide pensar que los estudiantes aprendan y los profesores enseñemos los saberes del cuerpo tal cual la cultura los ha creado “(Giles, 2011, p 2). Nuevamente Giles critica la división de las áreas que se ocupan del cuerpo, biología, anatomía, fisiología y las prácticas mismas al aire libre, si bien gran parte

de su vinculación se debe a la cercanía con la educación física, para él es mucho más significativa la relación general de la educación corporal con la escuela en sí misma.

Un elemento que trabaja Giles (2011), en el que radica la importancia de mencionarlo en el marco teórico de este trabajo es la relación que existe entre cuerpo, movimiento y sujeto, cada una de ellas como resultado de la otra, es decir se ha hablado del cuerpo en este caso desde la pedagogía en el que indudablemente responde a unas necesidades y prácticas culturales concretas en ese sentido la labor de los licenciados será pues reconocerlas, cuestionarlas y ejecutar nuevas prácticas corporales que permitan la transformación de la escuela, eso por un lado, dentro de la dinámica de proceso está el movimiento que generalmente aparece entre las prácticas corporales como un elemento aislado, Giles plantea algo que llama la atención y es que conforme se piensa el cuerpo, de esa misma manera se piensa el movimiento, en el que no pueden estar aislados es decir, se requiere pensar una dinámica que construya un nuevo currículo, una nueva forma de aprender, y lo más importante de enseñar.

Por último, Giles (2011) recoge en el sujeto toda su visión del cuerpo y el movimiento, en la que primero cuestiona el fin de estudios, análisis e investigaciones por parte de las diferentes áreas de conocimiento sobre el sujeto, individuo, persona, sobre el hombre y todo lo que en él o a él concierne pero cada uno de esos estudios de manera individual carece de sentido, por ejemplo: “ Pensemos que el hombre es estudiado por la antropología y carece de identidad ya que son todos los hombres, es decir nadie. La persona es estudiada por la historia, el ciudadano por las ciencias políticas y el individuo por la biología. Poner el acento en estos campos para estudiar el

sujeto de nuestras prácticas nos vuelve a los discursos de otros, pero peor aún, nos deja sin habla.” (Giles ,2011, p 5)

Para finalizar, Rubiela Arboleda (2010) reconoce que el cuerpo y el cuerpo en movimiento siendo este la motricidad ha estado inmersa desde las prácticas de la historia humana como una necesidad, en primera medida con la urgencia de conseguir alimentos y ha ido cambiando con la historia por medio de la guerra, las prácticas de salud, y belleza; en ese sentido identifica el cuerpo como dispositivo pedagógico y político inmerso en las transformaciones de la historia y por ende fundamental para favorecer un proyecto social emancipatoria y participativo.

Hay hallazgos interesantes sobre un trabajo realizado por Arboleda (2010) en el que destaca el potencial liberador de las expresiones motrices y lo que favorece la autonomía, destacando el cuerpo como un territorio en el que se puede enmarcar el contexto violento, segregador, inhumano, de miedo en el que sus formas, sus prácticas, sus expresiones son una forma de la cultura y la vida social.

4. Marco metodológico

Enfoque etnográfico con metodología hermenéutica.

Entendiendo que no se trata de la pretensión de un nuevo estilo de investigación cualitativa, sino de la experiencia de poder vincular el ejercicio teórico con la construcción de la práctica pedagógica y al tener un contacto directo con la comunidad fue preciso utilizar un enfoque etnográfico, según Blommaert y Jie (2010), la etnografía permite una aproximación que no sólo se basa en la recolección de datos, sino en la perspectiva teórica-metodológica sobre la manera de la investigación humana, además en este tipo de enfoque es clave la observación participante y la intervención con el grupo focal. Por otro lado, se trabajó la metodología hermenéutica que es un tipo de análisis que involucra un nivel de interpretación de los datos discursivos con el apoyo de la tradición teórica.

“La Hermenéutica como una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. Interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo” (Ricoeur, 1984).

Actualmente la hermenéutica es considerada un enfoque que, según Arráez, M et.al (2006) tiene sus raíces en Hussler, quien enfatiza en la intuición, la reflexión, la descripción de la experiencia tal como es vivida, pero enfocándose un poco más en introducir los contenidos, las dinámicas los contextos y las personas estudiadas. Reconociendo a su vez que este producto de conocimiento

es válido, aunque hay una perspectiva investigativa que interviene directamente desde la cultura de la que se proviene.

Buscando la viabilidad del objetivo planteado en esta investigación se han construido como propuesta los criterios que aseguran responsablemente la rigurosidad en este enfoque cualitativo, hermenéutico etnográfico en educación:

En el proceso de aplicación de las técnicas de recolección de los datos se ha tenido como determinación la obtención de información que permitiera una propuesta capaz de responder a la necesidad de contemplar y/o complejizar el cuerpo en la escuela, con ese fin se han construido como propuesta los criterios que aseguran responsablemente la rigurosidad en este enfoque cualitativo etnográfico en educación:

- Aplicación continua del principio científico de la triangulación en todo el proyecto como mecanismo sustancial para la observación permanente en el escenario del contexto pedagógico estudiado.

- Conviene señalar que el diseño no configura un marco fijo e inmodificable, sino un punto de referencia que indica qué se va a explorar (objetivos), cómo debe procederse (la estrategia) y qué técnicas se van a utilizar (la recolección), (Bonilla Castro, 1997), sin embargo, sí es absolutamente relevante expresar con toda certeza, que de lo que se ha tratado acá es de que el diseño investigativo fuese ajustándose al trabajo de campo.

Así pues, como la investigación supone un trabajo de campo con una implicación pedagógica y

metodológica, se definieron las variables y población a investigar partiendo desde el grupo focal que correspondió a los estudiantes de la Institución Educativa de Promoción Social del grado séptimo, en el área de ciencias sociales y ética y valores. El enfoque investigativo es etnográfico, comprendido como uno de los principales métodos en el campo educativo que supone una forma para comprender y acercarse a la realidad.

“Se parte del supuesto según el cual la mejor manera de comprender el significado de los comportamientos que se producen en un determinado contexto es participando en ese entorno, desempeñando roles semejantes y perteneciendo o conociendo profundamente la subcultura de los sujetos objeto del estudio” (Bisquerra, R 2004)

Dentro de la etnografía educativa son diversos los análisis investigativos que pueden abordarse, en este caso el proyecto se centró en lo que se conoce como “micro-etnografía” que se ubica en el análisis detallado de eventos educativos de cualquier tipo, tal como lo menciona Bisquerra et.al (2004) que ha conducido a nuevos análisis de los procesos curriculares en el aula y al estudio del "currículum oculto", al describir una serie de reglas implícitas de la interacción escolar.

Los instrumentos y herramientas utilizados fueron:

- Observación participante, su objetivo fundamental es la descripción de grupos sociales y escenas culturales a través de la vivencia de las experiencias de las personas implicadas con el fin de captar cómo definen su propia realidad y los constructos que organizan su mundo (Del Rincón et al, 1995). Esta observación tiene como propósito identificar cual

es la relación entre el cuerpo y la escuela, movimientos, signos, gestos y representaciones; y a su vez está relacionada con la interpretación y análisis de las metodologías propuestas en búsqueda de una relación de la noción del cuerpo en la enseñanza de las ciencias sociales. Se llevó a través de planeaciones previas de las actividades a realizar en campo, y a su vez con diarios de campo de cada uno de los resultados observados.

- Las formas de registro básicas a lo largo del proceso etnográfico suelen ser escritos descriptivo-narrativos que, “las llamadas notas de campo cobran especial relevancia al ser el medio a través del cual el etnógrafo registra tanto sus observaciones como sus propias impresiones y sentimientos” (Bisquerra et.al 2004) además diarios de campo acompañados con fotografías y el seguimiento y construcción de las planeaciones.
- Entrevistas semiestructuradas, como la posibilidad de interpretar las diversas posiciones del otro respecto a un tema, en este caso el cuerpo en la escuela. No buscando una verdad absoluta, sino por el contrario encontrar las posturas percepciones, fundamentación y demás. Se establecen categorías para la interpretación y el análisis de los resultados como: Cuerpo- poder, cuerpo y escuela, cuerpo y disciplina, cuerpo y enseñanza, cuerpo y ciencias sociales. ¿Cuál es la relación del proceso disciplinario con el proceso o “rendimiento académico? ¿Se implementan estrategias que involucren el cuerpo y el movimiento en la enseñanza en las ciencias sociales? ¿Interfiere el proceso o de qué manera afecta el proceso de enseñanza con las y los internos?

- Grupo Focal: Según Hamui (2013) Es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.

De esta manera se cuenta con 20 diarios de campo, de los registros de encuentro e intervención de aula con los estudiantes, así mismo hay 15 planeaciones resultados del proyecto, 29 entrevistas estructuradas sobre las condiciones socio-económicas de los estudiantes, 29 entrevistas sobre gustos, intereses, aficiones, 29 entrevistas que cuestionan, preguntan e indagan sobre el lugar del cuerpo en la escuela, 2 entrevistas desde la perspectiva de los docentes a cerca de la influencia del cuerpo en la educación.

5. Capítulo I: El lugar del cuerpo en la educación

El cuerpo, un elemento de análisis e investigación que han venido tomando fuerza desde perspectivas antropológicas, filosóficas y pedagógicas en ese sentido lo que se busca con este capítulo es ubicar el lugar del cuerpo en la educación teniendo en cuenta unas categorías que permitirán relacionar el cuerpo desde una perspectiva histórica- filosófica, moderna, disciplinar y pedagógica.

Desde la antigüedad el cuerpo siempre fue tenido en cuenta, ha sido la imagen y la representación del momento histórico por el que atraviesan las sociedades por esta razón ha pasado por diversas transformaciones conceptuales y epistemológicas. Es así como desde la organización social del hombre primitivo el cuerpo tenía gran influencia no solamente por el reconocimiento de los sentidos si no por la división de tareas que involucraban por ejemplo desde el sexo “Estas tareas se dividían por el sexo, ya que los hombres tenían una contextura más fuerte que la mujer y esta presentaba mejores condiciones para criar a los niños, cuidar la aldea, que no se apague el fuego y ser recolectora de frutos.” Ruggio, G (2011)

En esta misma línea aproximadamente desde el siglo IV en Grecia se empieza a tomar en cuenta la formación del cuerpo relacionada con la construcción de los ciudadanos a semejanza del estado “pues se consideraba que la robustez corporal era una condición necesaria para seguir el proceso de formación continua pues en los cuerpos débiles no se gestaban almas heroicas y guerreras” (Gómez et.al 2008, p. 121) Hay claramente un lugar que empieza a ocupar la figura del cuerpo como algo que debe ser fuerte y resistente, además que debe responder a las

necesidades del contexto, en este caso de las guerras y las disputas; la enseñanza era la herramienta por la que el cuerpo se convertía en flexible, en el cual el ejercicio era clave.

Dentro de la edad antigua y en perspectiva filosófica hay dos pensadores claves para el mundo occidental que ubican el cuerpo del ser humano, primero Platón que tiene una visión dualista del hombre, consideraba el alma y el cuerpo como elementos diferentes. Mientras que el alma era vista como inmaterial e inmortal el cuerpo era visto como material y sujeto a la corrupción física, en ese sentido la tarea moral, religiosa e intelectual del mismo consistía en intentar liberarse de las exigencias del cuerpo y sus limitaciones. Segundo, se encuentra Aristóteles cuyo pensamiento está dividido por dos momentos primero se acerca al dualismo que desarrolló Platón para luego, hacer un énfasis en que no puede existir un alma sin cuerpo reconociendo entonces esto, como una unidad la cual permite llevar a cabo la actividad biológica.

Por otra parte, y siglos más adelante en lo que se reconoce como Edad Media período de transformaciones sociales, históricas, culturales en el cual la religiosidad tomó gran valor, las concepciones filosóficas de Platón y Aristóteles con respecto al cuerpo fueron utilizadas y adaptadas al cristianismo. El concepto de cuerpo como “cárcel del alma” sirvió de base (Gómez et.al, 2008, p 123) para justificar toda clase de maltrato físico para alcanzar la liberación del espíritu.

Es así como en esta época se encuentra Tomás de Aquino quien retoma y modifica las ideas de Aristóteles con respecto al cuerpo, el cual aún considera el cuerpo como cárcel del alma, y el alma como inagotable, y la que brinda conciencia lo que diferenciará al hombre de los animales.

“Muchas de las ideas medievales transmitidas por los predicadores cristianos permitieron identificar los instintos, las enfermedades, las desgracias y la muerte con el pecado que se ejecutaba con el cuerpo” (Gómez et.al, 2008, p 124). Así mismo el cuerpo de la mujer fue visto como el demonio, era visto como algo terrible, una semejanza al pecado, la espiritualidad no se entendió dentro del cuerpo, sino que su logro fue prescindir de él.

Otro período clave de la historia fue el renacimiento en el cual “el hombre fue visto como el centro de la creación y, por tanto, se reivindicó al cuerpo y lo corpóreo en el arte, la pintura, la escultura, la música y la literatura “(Gómez et.al, 2008, p 124). Hay un nuevo sentimiento de individualidad antes de hacer y ser parte de una comunidad. En esta etapa se desplaza la visión teocéntrica, la figura humana es considerada como una divinidad, si bien en la edad media el cuerpo era considerado como algo simple, una prisión del hombre, en el renacimiento el hombre es situado como capaz de transformar su pensamiento, su actividad humana y en últimas responsable de su libertad.

Hay una división no solamente para la historia, sino en todo lo relacionado con el ser humano incluyendo la concepción del cuerpo, y es en lo que se va a considerar el paso de la edad antigua a la modernidad, este proceso se sitúa entre los siglos XVII y XVIII tiene como elemento esencial un nuevo proceso de comprensión del sujeto, de las cosas, de la naturaleza y de la realidad. En ese sentido surgen diversas perspectivas del pensamiento desde el cuerpo como máquina, el cuerpo que siente, el cuerpo animado, el cuerpo domesticado. La época contemporánea está enmarcada dentro de unas dinámicas filosóficas sobre las formas de concebir al mundo, y en general a la sociedad. Una de las formas en las que se permiten vislumbrar las

diferentes ideas del cuerpo está relacionada con los llamados “maestros de la sospecha” que son Marx, Nietzsche, Foucault para los cuales la filosofía da un viraje total se convierte el cuerpo, lo corpóreo como objeto de reflexión, se considera el cuerpo y el alma como una unidad cada uno de ellos desde su lugar de estudio.

Se ha realizado un énfasis sobre el lugar del cuerpo a lo largo de la historia, específicamente desde la perspectiva filosófica avances, encuentro, desencuentros desde su concepción como elemento parte del ser humano, en ese sentido en este apartado se quiere mostrar de qué manera influye el cuerpo como construcción cultural para poco a poco irse adentrando al cuerpo en la educación. De esta manera hay dos autores que recogen esas miradas desde las prácticas, los sentidos, los movimientos, las marcas que permitirán realizar un acercamiento al cuerpo desde la cotidianidad, David Le Breton y Ervin Goffman, los cuales se mencionarán como útiles en este caso.

En un primer momento vale la pena recalcar que el estudio del cuerpo no es un tema nuevo, que históricamente se ha abordado desde diferentes enfoques, que en la actualidad repercuten en el sentido de un cuerpo que crea, que participa, que interviene, que se conecta con el mundo; desde Le Breton (1990) hay una negación histórica del cuerpo desde las sociedades occidentales que se ha limitado al saber biomédico donde los sujetos tienen un conocimiento bastante vago de su cuerpo, en ese sentido propone unas categorías en las cuales analiza el cuerpo moderno desde la perspectiva social, la vida en comunidad, a través de los sentidos.

Primero se encuentra la mirada como la que está cargada por un entramado de significados y de símbolos, considera la mirada como la figura hegemónica de la vida social urbana, la comunicación está limitada, segundo el lugar donde se habita, el cuál Le Breton considera es una forma de disciplinar y moldear el cuerpo, ajustarlo a unas normas a unas prácticas, el espacio habitado se convierte en productor de comportamientos en las cuales es común la falta de libertad, de movimiento, de expresión; esto refiriéndose a los edificios, que son la expresión de la vida moderna. Tercero el ruido, el sujeto moderno encuentra el ruido como desagradable, el silencio debe prevalecer en sus hogares, sus lugares de trabajo, aunque considera Le Breton que la noción de ruido es un juicio de valor y toma especial importancia los lugares en los cuales hay silencio. Por último, están los olores, los olores en la vida cotidiana son la intimidad más secreta, en la esfera privada del sujeto reinan muchos olores, pero en la vida pública se les oculta. El olfato es el sentido menos diversificado y responde también a la presión de la educación, de un sistema de valores particulares transmitidos por los padres.

Es así como el cuerpo se reconoce también como una construcción cultural, así como lo menciona Erving Goffman; que está mediada por una serie de prácticas y signos sociales que involucran a los sujetos bien sea con atributos y estereotipos que marcan a los individuos es construido, asumido y reproducido, está relacionado con los cánones de belleza de cada sociedad, de los juicios de valor en otras palabras para Goffman el estigma.

Para los sujetos modernos el cuerpo es visto desde dos maneras, primero el cuerpo ausente como el resultado de las dinámicas cotidianas, del adoctrinamiento del comportamiento en las cuales

desaparece el cuerpo y, por otro lado, el cuerpo expuesto que está mediado por la publicidad, por el cambio de las normas sociales.

Si bien, lo anterior hace referencia a un cuerpo estudiado, analizado, mitificado que busca dar cuenta a una serie de variaciones e interpretaciones sobre su reconocimiento en el contexto social, es relevante tener en cuenta que la investigación se realizó desde la perspectiva de la influencia del cuerpo en la educación y por ende relacionada con el moldeamiento, sumisión y disciplinamiento del cuerpo en los procesos de enseñanza.

En este sentido cabe mencionar primero que el cuerpo moderno responde a unas dinámicas claras de la sociedad capitalista actual, en la cual la necesidad del capital es sujetos dóciles que no piensen se olvida totalmente el cuerpo así como lo mencionaba Marx (1844) la existencia del ser humano queda reducida a la de cualquier objeto y se convierte en un esclavo del capital, en el cual se desvaloriza lo humano y su cuerpo se reconoce solamente como una pieza del engranaje de las dinámicas del sistema. Y la escuela creada como modelo de continuación o mejor de afirmación para hacer que los sujetos ingresen al sistema es clave desde el proceso de domesticación y disciplinamiento.

La noción del cuerpo que va tomando fuerza, es la del cuerpo productivo en la cual se reconoce su sentido político en las relaciones económicas de esta manera según Barrera, O (2011) se puede hablar de la invención del cuerpo y de esta manera de los dispositivos de control y de disciplinamiento; en esa misma línea Foucault hace un recuento del uso del cuerpo como estrategia de poder y dominación mediante el uso del castigo físico, señalando como se ha

sometido al sujeto por medio del cuerpo, en primer lugar por medio de la fuerza, pero más adelante cómo esa visión se transforma y empieza a encajar en un disciplinamiento por medio de cuatro grandes instituciones, hospitales, industrias, cárceles y colegios; con una domesticación del tiempo que simultáneamente regula el movimiento libre de los cuerpos temiendo al caos, al desorden, a la desorganización.

Para Foucault, la escuela es un escenario terriblemente deprimente en el sentido que se ha modificado todo espacio de libertad, la nueva forma de obediencia se caracteriza por una respuesta automática que esencialmente desactiva el estadio de la comprensión, favoreciendo así la creación de una sociedad vigilada y más ligada a la producción de sujetos normales; con métodos que permitan el control minucioso de las operaciones del cuerpo que garantizan la sujeción constante de las fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad centrada principalmente en instituciones como prisiones, milicias, fábricas y escuelas .

La experiencia escolar es un campo de fuerzas encontradas de producción de hábitos, de representación de la cotidianidad, de ceñirse a pautas de dirección y generación de rupturas y legitimaciones. Reconociendo que se puede rechazar dicha experiencia, se la puede criticar, mitificar pero los sujetos que se ven implicados en ese proceso formativo no pueden ignorar esta experiencia en la que son disciplinados a través de los cuerpos, mediante sus actividades y pautas de docilidad; en un primer lugar se puede identificar los espacios institucionales como sitios de clausura, luego designando a cada individuo un lugar determinado para responder no sólo a la necesidad de vigilar, de romper las comunicaciones peligrosas, distribuir rangos, lo cual implica la adopción de unos sistemas de clasificación que abarcan la totalidad de los cuerpos en cuestión.

“Las disciplinas reactivan la herencia del empleo del tiempo calculado, prescriben repeticiones y obligan a los sujetos a ceñirse a ciertas ocupaciones.” (Caruso, 2003, p 112)

Es en ese sentido se enfocó la investigación, reconociendo la práctica pedagógica como escenario propicio para identificar nociones, vivencias, percepciones que permitan desarrollar una investigación constante relacionada con las dinámicas culturales y sociales que aquí se mencionan en la búsqueda de interpretar una visión de mundo, de realidad, de cultura que se refleja dentro de la institución académica y que de una manera inherente tiene que relacionarse con el papel de las y los docentes en la práctica pedagógica cotidiana y transformadora.

Como lo menciona Sosa “Con el propósito de plantear nuevas orientaciones en la formación de los docentes, que trasciendan más allá de las técnicas utilizadas en el marco de un salón de clase, se busca formar un maestro que abandone su papel disciplinario, represivo, repetitivo y alejado del conocimiento, para que investigue sobre su propia práctica, busque comprender y transformar las situaciones concretas de enseñanza, como aprendizaje.” (Sosa, 2014, p 3)

Foucault refuerza la idea que en su momento planteó Marx sobre la domesticación como técnica imprescindible del ser humano en relación al trabajo como eje fundamental de la historia; además añade los dispositivos que acompañan a la concepción del cuerpo en la modernidad, en la que el cuerpo es un reflejo como se ha dicho de todo el sistema político, y como dice Foucault (1974, p. 32) “las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen

de él unos signos” en ese sentido quiere hacerse énfasis en que toda la carga, el poder y la dominación cultural se ejercen mediante el cuerpo, su dominación y su sumisión que en un sentido más amplio se enmarca mediante prácticas sociales constituidas y aceptadas, que en el ámbito de la escuela son visiblemente obvias, también aceptadas y reproducidas.

Ahora bien, acercándose a una interpretación más cercana a la realidad estudiada en el proyecto se dice que en la sociedad del siglo XXI hay una necesidad por crear y constituir nuevas explicaciones y reinterpretaciones entre ellas está involucrada la noción del cuerpo el cual surge como un objeto de estudio privilegiado en los estudios culturales. Específicamente en Colombia “Hay elementos característicos de la formación e investigación socio-histórica y cultural relacionados con el cuerpo en términos de: Importancia de la higiene, y la relación salud-enfermedad, formación de la nación en la modernidad, cuestión de raza en tanto mestizaje, negritud, concepción de género y sexualidad (feminidad y masculinidad) relevancia de la educación y el disciplinamiento” (Cabra, N 2013, p 15). Todos estos elementos fueron los que dieron el inicio a la investigación del cuerpo en el país, el cuerpo emerge en Colombia sobre los años 90 y se posiciona en la década del 2000; el surgimiento de los estudios del cuerpo en el país puede explicarse en relación con el modelo de sociedad que el país ha buscado consolidar.

“El sujeto moderno debió forjarse ilustrado, racional, urbano y proclive a la técnica y a la industrialización. Todo esto demandaba un cuerpo productivo, regulado en horarios y rutinas con prácticas de higiene. Para esta modernidad “ideal”, el cuerpo de los colombianos resultó ser imperfecto, por eso los esfuerzos se desplegaron, sobre todo

desde la educación, para configurarlo tanto disciplinado en sus hábitos como refinado en sus gustos” (Cabra.N,2013, p 17).

En ese sentido prácticas de cultura física, higiene, estética y acondicionamiento del cuerpo fueron sumándose cada vez más a las instituciones, vinculado a un ideal eurocéntrico en el cual el cuerpo es reducido a unas dinámicas de poder que tienden a la homogeneización y los roles delimitados. Aunque participa una subjetividad de la cultura y la sociedad contemporánea relacionada con el ser joven ya que esta parte de la población se encuentran mediadas por la publicidad y las modificaciones de la cultura de la belleza. De alguna manera hacen parte de la creación y la construcción de los cuerpos dóciles de la modernidad capitalista.

“El cuerpo se configura como un lugar de construcción y de creación. El cuerpo ha dejado de ser una entidad física para ser obra abierta en la que el individuo “performa” su identidad” Cabra, N p 32 (2013)

Para hacer un acercamiento con el cuerpo y la educación, se requiere primero hacer la precisión de estos tres términos que se relacionan a lo largo de la investigación, educación, pedagogía y escuela, aunque en muchas ocasiones sobre todo en la práctica educativa se vean como uno sólo hay que aclarar que cada uno tiene su desarrollo epistemológico y conceptual.

De esta manera, la educación reconoce que el ser humano está en constante crecimiento, aprendizaje, evolución, construcción y que todo este proceso inminentemente se refleja en sociedad, es así como. La sociedad actual ha limitado este crecimiento y lo reduce a las

dinámicas propias del capital, de la producción así pues la educación queda reducida a la transmisión de nociones básicas que permitan a los seres humanos adaptarse al sistema.

Mientras que por otro lado, la pedagogía se analizará desde cuatro nociones, en la cual Lucio, R (1989, p 37) cita a Rafael Ávila; primero la educación como una acción continua y la pedagogía intermitente, segundo se considera que la educación puede ser consciente o inconsciente y la pedagogía siempre producto de una conciencia reflexiva, tercero la educación es a la pedagogía como la práctica a la teoría y por último, la pedagogía es una teoría práctica cuya función es orientar las prácticas educativas.

Se dice que el cuerpo históricamente ha estado ausente en la escuela, ya que el poder de la razón se ha impuesto sobre el cuerpo de los alumnos, y porque la configuración del currículo escolar ha menospreciado a lo corporal enfocándose en los saberes vinculados con la lectura, la historia, geografía; mientras que otras disciplinas escolares encargadas del cuerpo como la educación física, lúdicas, gimnasia, danzas son consideradas de poco valor o de menor estatus. La institución escolar para Scharagrodsky (2012) es una gran máquina de educar y desarrollar aspectos estrictamente intelectuales, aunque considera que el cuerpo no ha estado tan ausente como se cree, al contrario, en él se han configurado prácticas de higiene, rutinización, vigilancia entre otras.

Scharagrodsky (2012) reconoce que la consolidación del sistema de institución escolar masiva desde mediados del siglo XIX fue un punto de ataque contra los cuerpos infantiles desde la regulación de la entrada a la escuela, la presentación corporal, postura, vestimenta, la mayoría de

los pedagogos entre los siglos XVII-XIX hacen un énfasis especial en la necesidad de controlar y regular el cuerpo infantil, muestra de ello es el la vigilancia y la obligación que los estudiantes se encuentren ocupando un solo lugar o que permanezcan en silencio. Ejemplo de todo lo anterior es el surgimiento del salón de clases que aparece en el siglo XVII. “Según Foucault desde el siglo XVII hubo todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. El cuerpo se manipula, al que se le da forma, que se educa ...” (Scharagrodsky,2012, p 5).

Todas estas técnicas disciplinarias fueron introducidas a final del siglo XIX, especialmente con la homogeneización y rutinización, es decir, por el manejo y la docilidad del cuerpo, el control de los horarios y los sitios de clausura, es así como el cuerpo queda atrapado en una relación espacio-temporal.

En la actualidad la escuela ha producido una serie de transformación de sus discursos, por lo menos dentro de las nociones del currículo se parte de conceptos como auto reconocimiento, movimiento, expresividad aunque en la práctica se continúen con las mismas prácticas de control y regulación hacia el cuerpo que no solamente se trata de un disciplinamiento invisibilizado o generalizado si no que es específico también desde el ser mujeres u hombres, ejemplo de esta situación es que, “el cuerpo en la escuela está dominado y maltratado cuando en una clase de cualquier asignatura escolar ciertos comportamientos corporales, ciertos gestos y actitudes, ciertos movimientos, ciertos desplazamientos y ciertos usos del cuerpo están inscriptos como un deber ser para cada género” (Scharagrodsky 2012, p 12).

(...) “durante los recreos la mayoría de los varones tiende a ocupar los espacios más amplios y centrales, en tanto que la mayoría de las mujeres –y también algunos varones– utiliza espacios reducidos y marginales. Esto incide en las actividades corporales separando, jerarquizando, incluyendo, excluyendo y reforzando estereotipos naturalizados como el de la pasividad, el de intimidad, el de protección y el de encapsulamiento en las niñas. “(Scharagrodsky, 2012, p 12)

Para finalizar, se debe tener presente que el cuerpo en la actualidad más que nunca está vigente desde los nuevos modelos que se han impuesto por el mercado, la publicidad, la imagen, la estética, el bienestar físico que indudablemente entrará a jugar un papel importante en la escuela que muchas veces los docentes ignoran. La labor es resignificar el cuerpo en la escuela, en los procesos educativos como elemento constituyente y participativo dentro del aprendizaje, algo que no se debe pasar por alto que involucra también la concepción de sociedad que se maneja y se construye desde las escuelas.

6. Capítulo II

La influencia del cuerpo en los procesos de enseñanza: El caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS desde la práctica pedagógica año 2017.

“... las prácticas corporales escolares configuraron unas formas de ser hombres o mujeres que trascendieron los límites de la escuela, afectando las relaciones sociales.”

Claudia Ximena Herrera

En el capítulo anterior se buscó realizar una aproximación teórica del lugar del cuerpo a través de la historia y su devenir epistemológico. Es así como este capítulo es el encargado de sustentar toda esa carga teórica y develar por medio de la aplicación de un proyecto pedagógico implementado de manera transversal en las áreas de Ciencias Sociales y ética y valores la influencia del cuerpo dentro de la educación, específicamente desde el caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS de Fusagasugá durante el período escolar del año 2017.

El proyecto (ver Anexo 4) se crea a partir de la necesidad de reconocer el cuerpo dentro de la escuela, específicamente desde el área de ciencias sociales y ética y valores; lo que se convirtió en una oportunidad para vincular y diversificar el trabajo realizado en campo, es decir se implementaron planeaciones desde lo concerniente a la historia, a la geografía, cartografía, hasta trabajo en equipo, convivencia respeto, entre otras.

La metodología pedagógica que se utilizó fue constructivista caracterizada por la relación continua con la realidad, y con el contexto de los estudiantes. La investigación estuvo siempre

bajo la mirada hermenéutica, etnográfica que es por un lado la interpretación del contexto, la lectura de los comportamientos, de las palabras, de los gestos y por otro estar inmerso dentro del grupo de investigación para comprender, analizar las prácticas y las dinámicas que allí se generan.

Hay que dejar claro que si bien este es un proceso que se aplicó con el fin y el ejercicio juicioso de sistematización y teorización, el interés académico y pedagógico por este tema que tiene que ver con el cuerpo, el movimiento, en la enseñanza- aprendizaje fue clave durante todo el proceso formativo como licenciada durante la carrera; además que brinda una mirada aterrizada al cuerpo en Colombia y la implementación de un proyecto alternativo que permite abrir la mirada hacia otras formas de comprender e interactuar el cuerpo en la escuela.

A continuación, se encontrará el cronograma de actividades de la intervención en campo dentro de la práctica pedagógica, hay que aclarar que los tiempos estuvieron mediados con la institución y con la docente encargada en el área de Ciencias Sociales.

El proyecto se realizó con dos intereses, uno investigativo el cual permitió la caracterización y la confrontación entre teoría y práctica relacionada a la influencia del cuerpo; y otro aplicativo, en el sentido de la construcción de las planeaciones pedagógicas que involucraron el cuerpo y sirven para validar o no la transformación de las relaciones sociales en el aula por medio del cuerpo.

Este capítulo se aborda desde la mirada de los diversos teóricos que se han estudiado a lo largo de la investigación como Foucault, Marx, Butler, Bourdieu que son pertinentes para entender el cuerpo y su influencia política y cultural. Se divide entonces, en dos momentos específicos, primero se encuentra la caracterización y el contexto de la institución en la que se aplicó el proyecto, con algunos análisis sobre elementos institucionales como el PEI, manual de convivencia, segundo un análisis ligado currículo de las ciencias sociales, análisis del grupo focal, y de las relaciones sociales que se tejen en la escuela.

6.1 Caracterización y contexto institucional:

La institución de promoción social es de carácter oficial y fue fundada en el año 1979 su naturaleza desde ese momento fue de internado. La población se compone por niños, niñas y jóvenes que presentan problemática de tipo social, maltrato (físico, psicológico y sexual), desplazamiento y con carencia económica, está ubicada en el municipio de Fusagasugá. (Ver Anexo 1).

Su construcción es amplia cuenta con capacidad para cerca de 200 estudiantes en calidad de internos, cancha de basquetbol, amplias zonas verdes, lago, cocheras para cerdos, comedor, biblioteca, entre otras; en sus inicios fue manejada por la comunidad de las hermanas terciarias capuchinas. En la actualidad su manejo es conjunto, por un lado, lo que corresponde a la institución educativa como tal está a cargo de la secretaría de educación y un trabajo conjunto para el internado medio de por bienestar familiar y las hermanas capuchinas.

Figura 1: La planta física del Instituto de Promoción Social



Fuente: <http://promocionsocial2014inst.blogspot.com/>

La misión y la visión de la institución (Anexo 1) se rigen por principios religiosos que, aunque humanistas en su esencia, en la práctica están mediados por diversas restricciones que se analizarán más adelante. Claramente está centrada en la atención de niñas, niños y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados buscando el restablecimiento de los mismos.

Para la comunidad educativa del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, el concepto de educación (ver Anexo 2) se ha centrado básicamente en las directrices de la formación integral que se vislumbran de una educación regida por cánones teológicos y teóricos de la religión católica. Desde un enfoque epistemológico se considera la aplicación del paradigma emergente del constructivismo; es así como se reconoce que en la teoría se propone y se busca instaurar un modelo alternativo que permita una educación enfocada en el aprendizaje de los estudiantes, pero en términos reales no funciona de esta manera, es más la educación del Instituto Promoción Social es de un enfoque tradicionalista.

Según los fundamentos pedagógicos (Anexo 2) “es consciente que la acción educativa, requiere de una orientación pedagógica por parte del maestro, a través de una relación comunicativa permanente entre el estudiante (como lo categoriza Paulo Freire) y el maestro construye apropiándose de un juicio de valor “el hecho educativo”, transformándose en un proceso permanente dialógico y democrático.” Aquí se puede evidenciar nuevamente que en la teoría se utilizan teóricos como Paulo Freire que plantean una transformación de la educación desde las prácticas, pero en lo real no se realiza. Además, que lo que se concibe desde el modelo pedagógico tiene como fin atender los problemas “de inadaptación, vulnerabilidad, marginación social, discordancia social desde la educación del niño o joven. Reinsertar el menor con problemas de adaptación a la comunidad.” (Anexo 2) Inevitablemente se está mediando la educación del joven a una inserción social que está inmersa por el moldeamiento del comportamiento de una manera implícita atraviesa el cuerpo y de la manera en la que tiene que afrontarse para que pueda responder a unas dinámicas sociales establecidas.

En este mismo sentido, se encuentra el PEI (ver Anexo 3) que de entrada tiene un conflicto enorme ya que su última actualización fue en el año 2001 es así como responde a una sociedad de hace casi dos décadas en la que se requería otro tipo de ciudadano.

Hay que traer a lugar la importancia que constituyen las instituciones escolares en el contexto del país, se puede decir que la sociedad siempre ha necesitado estar acompañada de normas de regulación, de control, de disciplina tal como lo dice Foucault (1974) en ese sentido la escuela desde su aparición fue el método más efectivo para la formación de ciudadanos, con una serie de

prácticas que están normalizadas y son repetidas desde la cotidianidad de las escuelas y que claramente responden a las necesidades del sistema.

“La escuela, como lugar de paso obligatorio de niños y niñas, se apropiaría de los cuerpos, volviéndolos objetos pedagógicos; sus intervenciones obedecen a la construcción de sujetos de acuerdo a cánones previamente establecidos en las sociedades donde se contextualizan estos recintos. Éstas pueden aplicarse tanto de manera explícita, pública y punitiva; como implícita, privada, detallista y formativa, y su ejecución es a través de las prácticas pedagógicas” (Barbero, 2005; citado en Leiva, et.al,2015, p 33).

De esta manera hay que contrastar el análisis que realiza Marx sobre el capital con la influencia de la educación aterrizada en el objeto de estudio, la educación y en especial la escuela según Marx han sido siempre formas que acentúan y reproducen la desigualdad social cuyo objetivo está mediado por el adoctrinamiento del pueblo con la ideología dominante, es decir se reproducen una serie de valores y de sistemas culturales propios del capital ejemplo claro de esto es la individualización de los estudiantes y el fomento de la competencia.

La institución se ha establecido como el lugar en el que se forman personas capacitadas y aptas para convivir y para servir a la sociedad, entendiendo así pues que Colombia desde hace algunas décadas ha entrado en el proceso de globalización que constituye un privilegio para unas minorías muy reducidas; y la sociedad en general está sumida en unas dinámicas de pobreza y miseria que aumenta la brecha entre ricos y pobres haciendo así una población que debe

competir por un lado por ganar y ocupar un lugar en el sistema y por otro por no dejarse permear por las dinámicas culturales propias del mundo globalizado.

¿Por qué traer este elemento a lugar? El proceso económico repercute en todas las instancias sociales, entre ellas en la educación, en este caso reflejado en la escuela, la escuela es en su sentido más político la que permite o no reforzar y fortalecer ese sistema dentro de las bases sociales. Es así como debe y tendría que promover elementos que formen y capaciten a los individuos es decir aquí se mencionara tres elementos que permiten realizar una reinterpretación de Marx entorno a la educación y su relación con el cuerpo ellas son la homogeneización, la individualización y el trabajo.

“La educación básica y media en la sociedad colombiana juega un papel como mecanismo de control con el propósito de homogenizar y normalizar, en la actualidad no se nos hace extraño ver como todos los alumnos de un colegio llevan los mismos uniformes, tampoco se nos hace extraño que vean las mismas materias a las mismas horas al día y mucho menos nos parece extraño que todos los bachilleres colombianos se enfrenten a la misma prueba cada semestre.” Araque y Bernal (2018)

Es decir, hay todas unas prácticas homogeneizadoras que atentan contra la humanidad de los individuos, hay un temor a la diferencia que va desde el pensar diferente hasta el hacer y ser diferente, el sistema necesita personas sumisas y con estos mecanismos de control, como los uniformes, los horarios, las clases, recibir la misma educación y ser evaluados, analizados y revisados bajo los mismos criterios aún más se logra.

Por otra parte, se encuentra la individualización que según Marx era un elemento fundamental para desvincular los lazos sociales propios de las sociedades, el ejemplo más claro de Marx es en la división de los lugares y la especialización del trabajo, en la escuela es visible desde la división por salones, y la separación por puestos dentro del aula de clase. La vigilancia que ejercen los maestros es un elemento fundamental en el sentido que se relaciona con la restricción, el error, el miedo.

6.2 Análisis escolar:

Este análisis permite realizar un acercamiento a la comunidad escolar en relación a unas categorías de observación que sirven para construir unas nociones más precisas y aterrizadas sobre la manera que influye e interviene el cuerpo en la educación, en la escuela, y más aún en los procesos de enseñanza.

Fue clave desarrollar una categoría importante que se descubrió previo a la aplicación de la investigación y el estudio del cuerpo que fue la Kinésica que representa la comunicación no verbal que conjuga muy bien con la propuesta metodológica abordada por esta investigación que es la interpretación, la observación y el estudio de los comportamientos corporales.

Es importante aclarar que en la educación como se ha mencionado anteriormente la disciplina encargada del cuerpo, su estudio, investigación y formación ha sido la Educación Física, es decir no se busca generalizar la negación del cuerpo en la escuela, pero lo que si se quiere es brindar

otra mirada que pueda o no ofrecer herramientas para las y los docentes de transformación educativa desde la praxis corporal o mínimamente desde un reconocimiento del cuerpo en el proceso de enseñanza.

“La mayoría de las reflexiones sobre el cuerpo en la escuela aluden al campo de la educación física y los espacios relacionados con el movimiento y la expresión, tales como la danza y el teatro, entre otros. No se encuentran investigaciones que se pregunten por el lugar que ocupa el cuerpo en la clase de matemáticas, biología o español, confirmando la idea de que este solo existe en la escuela cuando se trata de los pocos espacios que se dedican a trabajar sobre el movimiento.” Cabra y escobar (2013) citado en Fajardo, et. al, 2016, p 28)

Para realizar este análisis es importante tener en cuenta las relaciones que se tejen dentro del aula de clase; esté lamentablemente sigue siendo un lugar triste, regulador, inhibidor sobre todo para los jóvenes y se profundiza más en la etapa de educación secundaria, con la posibilidad de recorrer y conocer el mundo por medio de las tecnologías digitales los jóvenes y en algunos casos hasta los niños son víctimas de un sin fin de mensajes que aluden directamente a la concepción del cuerpo desde la mirada estética, hipersexualizada, estereotipada y la escuela lo deja pasar por alto, no hay una preocupación real por afrontar esta realidad si no que por el contrario se normaliza.

Aunque en el PEI se haga referencia a pedagogías constructivistas y el colegio cuente con instalaciones amplias con zonas verdes, parques, recursos y una mínima de planta de docentes

calificados en la realidad no funciona así; hay que explicar porque se hace referencia a una “mínima planta de docentes calificados”; desde hace algunos años ya, el MEN autorizó y decretó que profesionales aún sin tener título de licenciados pueden postularse para un posible nombramiento ejerciendo como docentes, es decir algunos de los docentes que trabajan en el IPS son licenciados frente a una mayoría que son profesionales en algún campo, antropología, biología, contaduría entre otras, lo que implica que la pedagogía queda en un segundo plano, fomentando aún más la transmisión de información.

El profesor, el instruido, «el que sabe», acude a enseñar al ignorante, al que «no sabe». (...) Paulo Freire, calificó de bancaria: el educador deposita conocimientos en la mente del educando. Se trata de «inculcar» nociones, de introducirlas en la memoria del alumno, que es visto como receptáculo y depositario de informaciones.” (Kaplan, 2000, p 20) Que para la escuela sigue siendo por medio de la memoria, de la repetición dejando olvidado el cuerpo y la multiplicidad de sentidos y conocimientos que este tiene.

Claro está que no se puede, y no se debe dejar toda la responsabilidad sobre los hombros de los maestros cuando en Colombia no hay garantías laborales para ser docente, sobre todo a los que pertenecen al sector privado, que sufren también un sin fin de restricciones del comportamiento, de las prácticas, del lenguaje, de la vestimenta, horarios y muchas otras que indudablemente recaen sobre el cuerpo; aunque cabe resaltar que el IPS es una institución de carácter oficial y muchos de sus docentes tienen la posibilidad de hacer parte del sindicato de maestros.

De esta manera, con toda esta información la sistematización se realizó con base en las siguientes categorías enfocadas al análisis del cuerpo:

1. Información y análisis del currículo educativo
 - 1.1 Análisis del horario escolar.
 - 1.2 Plan de estudios del área de las ciencias sociales
2. Información general de los estudiantes.
3. Caracterización de los estudiantes en el ambiente escolar
 - 3.1 Ubicación en el salón de clases.
 - 3.2 Análisis de los gustos e intereses acorde al cuerpo y movimientos
 - 3.3 Relación docente- estudiantes y relación estudiante-docente.
 - 3.4 Relación estudiante-estudiante.

1. Información y análisis del currículo educativo:

“La escuela moldea y construye el cuerpo del niño desde unas nociones -tiempo-espacio-homogéneas y precisas, formando hábitos en lo moral, intelectual y físico, llenando los espacios escolares de pleno sentido y rigor, de estricto control y de debido ordenamiento no sólo institucional sino familiar, laboral y social.” (Buitrago, N y Herrera, C 1996, p 114)

El currículo educativo según el MEN es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la

identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En otras palabras, el currículo es el encargado de determinar el camino del proceso educativo, en él se encuentran presentes los objetivos, contenidos, metodología y evaluación institucionales.

De esta manera, a continuación, se realiza un análisis de currículo educativo del Instituto de Promoción Social expresado en el PEI de la institución que es importante mencionar su última actualización fue en el año 2001. Claramente esta interpretación está enfocada en el lugar del cuerpo en el currículo y se realizó en dos momentos, primero de una manera general con un acercamiento a lo que es el horario, la jornada escolar y por otro lado hacia el plan de estudios de ciencias sociales de la institución.

1.1 Análisis del horario:

La educación se considera la primera forma de control; en la escuela es la regulación del tiempo y los horarios, y claramente los docentes como los principales reguladores y formadores de estas prácticas, las cuales generalmente no se cuestionan.

“En lo que respecta a la organización del tiempo en la escuela, será el maestro el encargado de hacer cumplir desde la edad escolar, los horarios de entrada y salida, los descansos, las vacaciones, es decir, los tiempos correctos para cada actividad y pensamiento, previa colaboración de la familia en la formación de hábitos que faciliten la labor del maestro” (Buitrago y Herrera, 1996, p 102)

En el Instituto de Promoción Social se reafirman esa regulación del tiempo, se castiga a las personas que lleguen tarde, suena el timbre en cada cambio de clase, se regula la necesidad de ir al baño, se exige antes de entrar al salón unas formas de portar el uniforme, de vestirse. Estas normas son reproducidas y aceptadas sin ser cuestionadas ni por parte de los docentes, ni por parte de los estudiantes, no se realiza un análisis crítico sobre estas prácticas que como ya se ha dicho responden a unas necesidades propias del sistema de coartar la libertad, la autonomía se trata pues de ocultar el cuerpo bajo una misma tonalidad, una misma forma de ser.

Aquí se hace visible la discusión docilidad-utilidad que en un principio se plateaba Foucault, la necesidad de controlar el cuerpo del otro y ejercer poder sobre él mismo se ha realizado desde diferentes maneras; en la escuela está reflejado con un ejercicio de dominación sobre el tiempo, de regulación de tiempo.

El Ministerio de Educación Nacional regula el calendario y la jornada escolar, en Colombia define un número mínimo de horas de trabajo al año con los estudiantes de 1200 en básica secundaria y media con el cual se busca cumplir las competencias básicas. En ese mismo sentido desde el año 2015 se hace énfasis en la Jornada Única para las instituciones oficiales que consiste en ampliar la jornada de seis horas a ocho horas cuyo propósito es mejorar los resultados académicos de las y los estudiantes.

Para Le Breton elementos como la regulación nacional del calendario y la jornada escolar desvinculan en cierta medida el fin que debería tener la educación, para él la educación es un

proceso que inicia en la familia, se profundiza en la sociedad reflejada en la escuela; pero claramente reconoce que hay contextos diferentes, sociedades diferentes con costumbres, signos, símbolos diversos, los cuales no pueden generalizarse.

Es de vital importancia analizar el lugar y la capacitación de las y los docentes en el sentido que se convierte en una nueva exigencia en la que se buscan resultados diferentes, pero en la práctica se sigue haciendo exactamente lo mismo. La Jornada Única que es adoptada también por el Instituto de Promoción Social en su calidad de institución educativa pública, en la cual la distribución de tiempo se realiza de la siguiente manera:

Tabla 2: Reglamentación para la distribución del tiempo diario en básica secundaria

Nivel- Ciclo	Distribución del tiempo diario
Básica Secundaria	7 horas de actividades académicas + tiempo para otras actividades pedagógicas complementarias (descanso pedagógico + almuerzo + otras actividades definidas por el PEI)

Fuente: MEN 2017 (Lineamientos para la implementación de la Jornada Única en Colombia).

Dentro de los currículos escolares, y especialmente dentro del PEI del Instituto de Promoción Social no se hace un énfasis especial en el cuerpo específicamente más allá de la inclusión de las clases de Educación Física que, de las aproximadamente 7 horas diarias, 35 horas semanales que las y los niños están en la institución los espacios que se les dedica a la actividad física o relacionada con el cuerpo son 2 horas.

No es de ajeno conocimiento que es una realidad en la mayoría (sino en todos) los colegios públicos esa forma de estructurar el curriculum.

Tabla 3. Intensidad Horaria

Áreas	Horas Semanales
Ciencias Naturales y educación ambiental	3
Matemáticas	5
Educación Religiosa	3
Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Democracia	6
Ética y Valores Humanos	1
Humanidades Español	5
Humanidades Inglés	3
Educación Física Recreación y Deporte	2

Fuente: Plan Educativo Institucional Instituto de Promoción Social

Son muchas las investigaciones que se han realizado sobre la importancia del movimiento en la escuela, e indudablemente cuando se hace referencia al movimiento se habla del cuerpo, “se ha demostrado que incorporar el movimiento en la jornada lectiva hará que los alumnos estén más enfocados en el aprendizaje reduciendo el nerviosismo e irritabilidad en las aulas” (Agote, 2016)

Además, se ha realizado un énfasis especial en el estudio de la necesidad del movimiento en la educación inicial pero dejando un poco de lado el resto de las etapas educativas en las cuales se pasa por alto sus transformaciones, cambios y manifestaciones.

Hay que mencionar también que el contexto de la institución es complejo ya que se trabaja con población vulnerable o en estado de riesgo, según el Ministerio de Educación Nacional MEN lo define como “Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras. En el ámbito educativo este término hace referencia al grupo poblacional excluido tradicionalmente del sistema educativo por sus particularidades o por razones socioeconómicas.” En el cual un 40% de las y los estudiantes que están en grado séptimo están en condición de internos, bien sea por falta de recursos económicos y/o remitidos por bienestar familiar, o comisaría de familia, son jóvenes abandonados, violentados y/o retirados de sus padres por la vulneración de algunos de los derechos fundamentales.

Fue en realidad un reto investigativo, pedagógico y académico implementar o buscar realizar un diagnóstico bajo este tipo de condiciones tan complejas, y más aún bajo la mirada de la investigación, de la observación participante, porque son estudiantes todo el tiempo observados, analizados, cuestionados, interrogados y lo que se buscaba era no conflictuar con la forma en la que se comportan normalmente, si no que cada respuesta, cada actitud fuera de una manera natural.

1. 2 Plan de estudios Ciencias Sociales:

Los lineamientos curriculares del plan de estudios de ciencias sociales del Instituto de Promoción Social son exactamente los mismos a los requeridos por el Ministerio de educación Nacional (MEN) el cual establece como área fundamental la enseñanza de las Ciencias Sociales como claves para la coadyuvar a formar mujeres y hombres críticos, propositivos capaces de afrontar la problemática local, nacional y global.

Hay toda una discusión alrededor de la pertinencia de los lineamientos curriculares ya que su objetivo último es de alguna manera la uniformidad de la educación desconociendo las diferencias de los contextos y las necesidades de cada territorio, de la misma manera la evaluación se convierte en el fin de la educación que obliga a las escuelas a regirse por unas pruebas estandarizadas que muchas veces no dan cuenta del proceso educativos de las y los estudiantes.

De la misma manera la existente desarticulación que hay entre los programas escolares de las áreas que son obligatorias, por ejemplo la historia y la geografía que es visible en la práctica y en la Institución de Promoción Social se evidencia en la realidad con la clase de historia cercana a la historia de la humanidad, la prehistoria y por otro lado en clase de geografía se deja a un lado totalmente y cuando se aborda se hace desde por ejemplo la geografía de Colombia.

Existe una clara necesidad de la transformación de la enseñanza de las ciencias sociales, de sus contenidos y la pertinencia de aterrizar todos sus discursos en la actualidad, y aunque en teoría

los lineamientos, los estándares lo planteen de esta manera en la práctica no se dan herramientas a los docentes para que se aplique, y cuando se habla de herramientas se refiere a capacitación, a incentivos intelectuales, económicos, entre otros.

Un elemento que llama notoriamente la atención son los contenidos que se deben “trabajar por obligatoriedad en y desde el área de Ciencias Sociales los cuales son: Cátedra de Estudios Afrocolombianos, Constitución Política y Democracia, Educación ética y valores humanos, Educación Ambiental y por último Educación en estilos de vida saludable.” (MEN, sf, pág 4) Este último contenido es el que más se acerca a un aprendizaje sobre el cuerpo, aunque siempre depende del enfoque abordado por los docentes, no es un elemento que se trabaje dentro de la Institución y mucho menos dentro del plan de estudios de Ciencias Sociales, se trabaja mínimamente en la educación inicial, con la adopción de prácticas reguladoras de higiene y de comportamiento sobre todo en la escuela, pero en primaria y en mayor medida en secundaria se deja de lado.

2. Información general de los estudiantes:

Caracterización de la población estudiantil involucrada en el proceso

La caracterización se realiza en dos vías, primero con la participación activa como practicante y acompañante en las áreas de Sociales, ética y Valores vinculando la metodología hermenéutica reflejada en el análisis y la interpretación de la comunicación no verbal; y por otro lado por medio de encuestas, apreciaciones, diarios de campo recurriendo así a la etnografía. A

continuación será sistematizado y analizado el trabajo de campo, primero con los resultados de las encuestas, en las cuales se buscó indagar sobre el contexto donde provienen, cuál ha sido el proceso dentro de la institución, cuáles son los gustos, y si en ellos emerge el cuerpo en algún momento; en que se ocupan los internos, que acompañamiento ha recibido por parte de la institución, si ha sufrido algún tipo de violencia, que preferencias tiene con el estudio y cómo se visualiza en un futuro. Estas encuestas (Anexo 13) fueron realizadas al inicio de la intervención en campo como claves para plantear el proyecto acorde también a sus necesidades, intereses, gustos.

En términos generales los estudiantes de grado séptimo son al momento de iniciar la investigación 27 que no puede reconocerse como una población estática, ya que hay diversas razones que hacen que los/las estudiantes abandonen el lugar o que lleguen nuevos, por ejemplo hay casos en que sus familias los retiran sin haber terminado el año escolar, o se escapan del internado, los trasladan por alguna condición de seguridad y aunque se hace el seguimiento en la mayoría de los casos no regresan al instituto.

Las edades de los estudiantes oscilan entre los 12 y 15 años; según el CDC (Centro para el control y desarrollo de enfermedades) en el trabajo que realiza sobre desarrollo infantil, enmarca esta etapa jóvenes de 12 a 14 años como fundamental para la formación humana, siendo un proceso en el que atraviesan cambios físicos, hormonales, sociales y emocionales, tanto en niñas como niños los cambios corporales pueden ser visibles como el crecimiento de los senos, aparición del vello púbico la menstruación en las niñas; suele ser un momento de importantes decisiones sociales (Cdc.gov, 2018)

En lo que respecta a esta investigación, en la referencia por las edades se identifican cambios sociales en el comportamiento, por ejemplo se preocupan más por su imagen física, la manera en la que se ven, tienen más cambios de humor, se dejan influenciar por los otros jóvenes de su edad, entre otras; este punto es clave porque permite entender que hay cambios que generalmente las y los docentes ignoran, en este caso se habla de cambios físicos, comportamentales, emocionales que de alguna manera afectan positiva o negativamente el proceso educativo.

Un aspecto importante es el seguimiento que se realiza a los estudiantes desde las áreas de psicopedagogía, fonoaudiología y terapia ocupacional en la que el 100% de los alumnos deben asistir y se hace una valoración anual y un seguimiento a quien lo requiera, desde ese escenario es que se involucra el cuerpo desde una mirada biologicista y se desliga completamente del proceso educativo, ya que si hay estudiantes que requieran un acompañamiento especial son removidos de sus clases cotidianas para asistir a terapias o a jornadas especializadas. El cuerpo adquiere una mirada de control médico, como portador de sistemas orgánicos que puedan reflejar datos medibles, comprobables por medio de un control biológico, desde una concepción positivista.

Es importante aclarar que el objetivo del proyecto es ubicar la relación que tiene el cuerpo en la escuela, en el proceso de enseñanza, de esta manera analizar el cuerpo no es solamente su entidad material si no las significaciones y emociones que lo acompañan y este ejercicio es clave, porque si bien en la escuela no se puede trabajar individualmente las aficiones de cada uno de los

estudiantes si se debería profundizar más en la transformación de la escuela en un lugar más ameno para todas y todos.

Existe una constante en la totalidad de las y los estudiantes que hace referencia a un sentimiento de felicidad, de bienestar o de tranquilidad al estar lejos del colegio se puede analizar que el colegio continúa siendo esa figura de represión, de indisposición, de malestar e incomodidad. Las respuestas más comunes a la pregunta ¿Que le produce felicidad? fue jugar fútbol, hacer barras, cantar, bailar, estar con su familia o amigos ninguna de las entrevistas revela que sintieran satisfacción en el colegio, al contrario, a la pregunta ¿Que le produce tristeza? Aproximadamente un 60% que representa 17 estudiantes hicieron referencia al colegio, a estar internados, o estar lejos de su familia. (Anexo 12 al Anexo 14)

Como se expresaba anteriormente este reconocimiento permitió establecer y reafirmar el objetivo de este proyecto en diversos sentidos, por un lado, la necesidad de transformar la escuela como un ambiente ameno para todos, y por otro la urgencia de ubicar el lugar del cuerpo en el proceso de enseñanza más allá de los “tiempos libres”.

3. Características de los estudiantes en el ambiente escolar

3.1 Ubicación en el aula de clases

La división espacial es resultado de un proceso histórico de la división de las aulas de clase hasta las ubicaciones espaciales hay unas restricciones de tiempo y espacio que están vinculadas

directamente al control corporal, ocupando y limitando el movimiento libre propio de los jóvenes.

“La organización espacial concebida por la distribución de puestos individuales, se dispuso, en la escuela colombiana, como el producto de ciertas variaciones entre el sistema lancasteriano y el sistema de enseñanza simultáneo, adoptado por las escuelas cristianas. Con el primero se trataba de una gran máquina de enseñanza, que funcionaba debido a la disposición de un gran salón, en el que se distribuían largos bancos, donde el niño que aprendía” Recio, C, p 134 (2009)

Claramente hay una norma que estipula el MEN sobre la disposición del aula de clase, el tamaño del aula y la cantidad de estudiantes que deben estar en ese espacio, sobre esto no se hará mayor énfasis ya que no se incumple para nada la ley, al contrario, el espacio es de aproximadamente $2m_2$ por estudiante cuando la norma técnica Colombia NTC 4585 estipula $1,75m_2$.

Hay un cierto grado de temor al caos, a la desorganización por eso la forma más fácil de controlar el grupo es con la ubicación espacial en filas, uno tras otro. Cada uno ocupando su lugar sin la posibilidad de moverse sin autorización o arriesgándose al castigo, al regaño. Aunque pueda pasar desapercibida la influencia de estos modelos y formas de organización responden claramente a una ideología, en ese sentido vale la pena mencionar el currículo oculto que según Jurjo Torres (2016) son aquellos aprendizajes que los estudiantes aprenden y los profesores no tienen intención de enseñar bien sea desde conocimientos propios de la escuela hasta estereotipos o prejuicios. Si bien el currículo en sí mismo responde a unos intereses externos de la sociedad, el currículo oculto está mediado por la ideología dominante que es el discurso que se normaliza

como una realidad para vender una realidad a las personas se incluye en el sentido común de las personas y se convierte en lo cotidiano.

Esta categoría hace referencia al lugar que ocupa el cuerpo en el espacio de aula de clase y de la misma manera la manera el sentido pedagógico que le da el docente.

“En los centros escolares, la distribución del aula en la etapa de Educación Infantil es diferente a la distribución del aula en Educación Primaria y Secundaria, ya que en Educación Infantil los objetivos son el establecimiento de las relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, el desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración, y en educación Primaria y Secundaria, una vez superada la etapa anterior, se enfoca más a que los alumnos adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.” (Bermejo, A et.al sf, p 2)

Es una práctica común la ubicación de los estudiantes en filas uno tras otro, que según Bermejo aplica para la formación de habilidades individuales y se deja de lado la cooperación, el trabajo en equipo, el estar no solamente observando al docente sino al resto de sus compañeros.(ver Anexo 6) En el caso de los estudiantes de promoción social del grado séptimo un 70% de las clases estuvieron ubicados de esa manera, uno tras otro, si bien puede reconocerse como tradicional, funciona para que los docentes puedan estar pendientes de todos los estudiantes, todos pueden ver al tablero, deben permanecer en su lugar para no interferir a sus otros

compañeros, entre muchos otros características que según el modelo actual se califican de beneficiosas y convenientes para el proceso educativo.

Aunque partiendo de esa premisa puede analizarse desde otro punto de vista; en países como Finlandia, la figura del aula de clase está desapareciendo buscando una mayor flexibilidad para el aprendizaje escolar además en algunas escuelas se aplica el método en que cada estudiante puede decidir en qué lugar desea trabajar, puede ser en el suelo, de pie, o en los asientos la idea es que se encuentren cómodos al momento de aprender.

Por otro lado, hay que decir también que había momentos en que la docente titular quería cambiar un poco la dinámica de estudio y hacía grupos de aproximadamente 5 estudiantes, pero no podían organizarse de la manera que ellos quisieran si no era una posición arbitraria de trabajo en equipo forzado por decirlo de alguna manera, lo cual generaba un poco de distracción, e incomodidad por parte de la docente ya que el grupo se volvía inmanejable.

Figura 2: Clase de la docente titular



Fuente: Esta investigación, 2017- Durante una clase de ciencias sociales con la docente titular.

3.2 Relación docente-estudiante

La relación docente-estudiante es autoritaria, y de cierta manera arbitraria basada en el dominio del poder en la dinámica premio-castigo-amenaza siendo el premio las calificaciones, el castigo algún trabajo adicional, o bajas notas y la amenaza en la mayoría de las ocasiones a dirigirlos al reeducador, el reeducador es una persona que hace las veces de coordinador de disciplina encargado de velar por el “buen comportamiento” y el orden de todos los estudiantes. (ver Anexo 5)

Foucault (1984) insistió en que el uso desmedido del ejercicio del poder afecta las relaciones que establecen los profesores con sus alumnos en el aula. En ese sentido, un buen uso del poder es positivo dado que se requiere de líderes para que dirijan y escuchen a los grupos. Un mal uso del poder es negativo cuando se ejerce recurriendo a medidas represivas, que lejos de fomentar la participación libre y espontánea de los alumnos, termina eliminándola o inhibiéndola.

Esta categoría de análisis enmarca cierto interés por que define la aplicación del currículo y la praxis pedagógica docente, es aquí donde se refleja el rumbo y los objetivos enmarcados en función o no de una reproducción escolar. La escuela se piensa alejada de esos conflictos que suponen la existencia de una diversidad de luchas y de clases, cuando en realidad es un elemento fundamental en el sentido de transformación y liberación o sumisión, reproducción el camino allí se encuentra trazado por el objetivo y la conciencia no solo de los docentes si no de todas las personas que conforman el colegio en general.

Sin dejar de lado lo que Torres, J (1998) llama la cultura positivista que se aplica en las escuelas en la búsqueda por enumerar, clasificar, evaluar matemáticamente a los alumnos que de alguna

manera generaría validez y fiabilidad en los resultados. Como una manera de comprobar y de demostrar que se puede construir conocimiento desde un entorno científico.

Aquí hay una discusión muy interesante que plantea Freire, en la que si bien se está cuestionado las relaciones que se han construido históricamente entre profesor-estudiante basadas en el poder, el docente en su rol pedagógico transformador debe ser consciente del lugar que tiene en su labor diaria y en la práctica misma. Para cambiar de alguna manera el tan cuestionado método educativo la tarea principal está en la conciencia crítica-reflexiva de los educadores.

“El profesor debe conocer que su práctica en el aula genera un efecto, sin importar la conciencia o la intención de la acción que ejecuta, tener presente que siempre afecta y es afectado en la relación con el alumno. Una palabra, un gesto, una conducta puede estimular o subyugar, censurar o permitir, inhibir o exhibir, fraternizar o enemistar(…)”
(Lara, D et.al, 2016, p 2)

Y claramente todo esto se ve reflejado en la manera que se vincula el cuerpo, el cuerpo entendido como las formas, el comportamiento, las prácticas, el lugar; es decir parte de la ausencia del cuerpo en el currículo escolar, en las planeaciones, la actitud dominante del docente al entrar al aula, la actitud de los estudiantes para recibir el conocimiento, la ubicación de los estudiantes en el aula de clase estas pueden ser las características principales y de alguna manera superficiales que son repetidas e interiorizadas cotidianamente.

3.2.1 Relación estudiante-docente:

Ya se ha mencionado con antelación el contexto en el que se encuentra la institución y por ende las características de la mayoría de los estudiantes que allí ingresan, por ejemplo, con conflictos de violencia intrafamiliar, por ser víctimas de cualquier tipo de abuso bien sea físico, laboral, sexual, por ser abandonados por sus padres, por falta de recursos económicos entre otras; es importante mencionar estas características porque eso influye la manera en la que se habita en la institución, cómo se relacionan con su cuerpo, la concepción que se tiene, y por supuesto la manera en que se relación con la autoridad, en este caso la principal figura e imagen de autoridad vendrían siendo los docentes. Para el caso de la investigación principalmente se está refiriendo a la docente titular encargada del área de Ciencias Sociales

Los estudiantes en su mayoría no se sienten para nada identificados con la docente, por más que exista un esfuerzo por parte de ella para entender y de alguna manera apoyar a los jóvenes no lo consigue, la ven como una persona que poco o nada puede hacer por ellos, y que muy poco que aporta, que los restringe, además que los hace hacer cosas que no deberían por ejemplo lavar los baños del colegio. Generalmente el trato está dentro de los mínimos del respeto, pero muchas veces los estudiantes se refieren a ella y con ella con grosería, con actitudes muy bruscas y según lo referido por la docente hasta algunas bromas que han podido atentar contra su vida han realizado.

En definitiva, el ambiente dentro del aula de clase por lo menos en lo que respecta al área de ciencias sociales es bastante tenso, los jóvenes están muy predispuestos al regaño, a la nota, y claramente la docente también lo deja ver de esta manera.

3.3 Relación estudiante-estudiante:

Dentro del grado séptimo hay estudiantes de diferentes edades, diferentes condiciones socio-económicas, y claro está diferentes historias; en definitiva, es un grupo en el cual no se presentan conflictos fuertes entre los estudiantes, si hay diferencias, incomodidades, y aunque no se puede decir que son relaciones respetuosas por lo menos hay un diálogo colectivo entre todos los estudiantes. Es decir, entre todos se entienden y mínimamente se hablan, pero no se consideran un equipo cuando hay que trabajar en grupos siempre hay una resistencia prefieren trabajar solos. En relación con el cuerpo, es una situación compleja ya la mayoría se encuentran en una edad en la que se están descubriendo, descubriendo su sexualidad, tienen muchos cambios hormonales, comportamentales, su construcción de pensamiento se transforma, también las atracciones físicas hacia otras personas crecen y todo esto se encuentra mediado por el internet, por la sociedad de consumo, por los medios. De esta manera hay una idea errónea entre los jóvenes sobre sus cuerpos, y los modelos que buscan seguir con una cultura homogeneizante, de consumo, hipersexualizada (Anexo 8)

En la escuela hay dos formas de actuar porque por una lado están los estudiantes quienes aparentemente actúan con base en sus instintos en los cuales no hay respeto, no hay premeditación en sus palabras o en sus acciones y más por las edades en las que se trabajó; y por otro lado están los docentes los que todo el tiempo deben reprimirse, medirse desde su forma de hablar hasta la forma en la que se comporta dentro y fuera del aula en la cual no puede tener ningún error, ninguna equivocación para que eso no se mal interprete.

Es así como existen unas normas impuestas no solamente de comportamiento como ya se mencionó si no de estética, de estereotipos; la sociedad actual sobre todo los jóvenes se encuentran inmersos dentro de las tecnologías digitales que de manera obvia construyen el imaginario de hombres y mujeres aceptados cultural y socialmente tal como lo mencionaba Butler (1997), aquí hay que decir que esos estereotipos son vistos en mayor medida hacia las mujeres entonces la mujer (joven) que no se ensucia, que mantiene todo el tiempo en su lugar, maquillada, con la falda corta o con el uniforme justo, y de alguna manera se vuelve el modelo que se debe seguir entonces las otras jóvenes que se comportan de manera diferente tienen una etiqueta de “feas “o “lesbianas” entre otras.

Haciendo un énfasis en este tema la utilización del cuerpo de la mujer refleja una sociedad machista y discriminatoria en la que se le imponen determinadas pautas de conducta en las relaciones entre hombres y mujeres "La mujer está sometida continuamente al mensaje de que si no es bella (con arreglo a los cánones marcados) no vale nada y si no es capaz de seducir y provocar el deseo en los hombres no tiene lugar en la sociedad" (Carretero , p 132, 2014), es “En este sentido, la feminidad que se la asume como natural en las mujeres es algo construido, constituye un sin número de actitudes, comportamientos, movimientos, gestos, adornos, vestidos y formas corporales socialmente establecidas que convierten a las mujeres en lo otro que debe agradar a los hombres.” Ponton-Cevallos, J (2015) A nivel cultural existe una costumbre de las mujeres de vivir en función de sus cuerpos bajo unos determinados cánones que se han venido naturalizando como socialmente válidos.

Claramente la publicidad, el mercado ha venido un ideal de cuerpo, un cuerpo que debe ser estéticamente bello, fuerte para los hombres, definido para las mujeres y con unas formas de comportarse y ser en sociedad que se reflejan en la escuela siendo pues temas que no se trabajan y no se abordan desde los docentes, al contrario, se normalizan y se reproducen. Hay que mencionar que se vienen construyendo otros discursos sobre lo femenino y lo masculino que implica también el repensarse el lugar del general hombre, desde su masculinidad reivindicando su lugar en la sociedad como un aliado y por qué no como una víctima del modelo y de la sociedad.

7. Capítulo III

Encuentros y desencuentros desde la reflexión corporal. El caso de los estudiantes de grado séptimo del IPS año 2017

El capítulo anterior fue el resultado del análisis e interpretación del lugar del cuerpo desde una perspectiva teórica que recogió en el Instituto de Promoción Social con los estudiantes de grado séptimo, en el cual de alguna manera se reafirma y se afianza la perspectiva de los teóricos abordados a lo largo de la investigación. Este tercer y último capítulo tiene como objetivo reflexionar, contrastar, contradecir, diferenciar el acumulado de las respectivas interpretaciones a cerca del cuerpo en la educación desde la implementación del proyecto de la práctica pedagógica.

7.1 Reflexión pedagógica: Cuerpo y educación

El cuerpo, constituye un elemento clave dentro de las sociedades es el reflejo de las políticas estatales, en ese sentido dentro de las escuelas se ha disciplinado, estigmatizado incluso ignorado. Las prácticas a continuación mencionadas fueron elaboradas, construidas, rediseñadas a lo largo de la implementación del proyecto es decir no hubo un modelo estático que quisiera implementarse, sino que fue de acuerdo a los desafíos, necesidades y retos propios de la investigación.

Construir una mínima noción del cuerpo dentro de la Institución de Promoción Social fue una tarea compleja, como previamente se ha dicho los estudiantes del instituto son considerados población vulnerable, por la pérdida de algunos de sus derechos entonces hay conflictos

relacionados con el cuerpo, con el contacto físico, con el trabajo en equipo, con la autoridad, con la libertad.

Fue un proceso relacionar el cuerpo con la práctica pedagógica, primero hay un recelo por parte de la docente titular sobre la relación que tiene, el hacer actividades alternativas con el avance dentro del plan curricular de las ciencias sociales, (en anexos se incluirá algunas de las planeaciones con sus respectivos diarios de campo aplicados en la institución) pero en general fueron satisfactorios los avances que se evidenciaron, por ejemplo: la ubicación en el aula de clase, es un elemento primordial para romper con el esquema tradicional de aprendizaje, la participación en clase se transforma, se tiende a reconocerse a sí mismo y al otro; la evaluación se constituye como un ejercicio práctico de reconocer emociones, el aprendizaje se expresa por medio del cuerpo.

Si bien es común y nuevamente se reafirma que el cuerpo en Colombia estaba previsto por una serie de prácticas condicionantes a la sociedad, después de la implementación del proyecto queda muchas cosas por aportar a una discusión del cuerpo aterrizada a otra realidad no distante.

Surgen muchas preguntas que poco a poco conducirán a una reflexión teórico práctica sobre la influencia del cuerpo en la educación; de acuerdo al caso del Instituto de Promoción Social con los estudiantes de grado séptimo.

El cuerpo es un eje central en la vida, es donde se crea, donde se transforma es ahí donde confluye todo el sentido de la existencia humana. Si bien el objetivo general de la investigación fue analizar la influencia política y cultural del cuerpo en la educación desde el caso específico

de los estudiantes del instituto de promoción social de grado séptimo hay unos hallazgos que van más allá del análisis que están en esta categoría de reflexión.

La idea de analizar, e investigar sobre el tema del cuerpo en la educación surge en un principio como una necesidad de transformar las prácticas pedagógicas de la escuela especialmente en las ciencias sociales, a medida que se construía un sustento teórico era posible avanzar y ampliar la mirada no solamente a las prácticas curriculares sino entender que la discusión acerca del cuerpo es muy amplia con diferentes matices, diferentes posiciones que no compete al mundo de la pedagogía solamente si no que es el resultado de una construcción de sociedad, de mundo que como se ha repetido ya muchas veces es una visión sesgada y fragmentada del cuerpo, elemento que se refleja también en las escuelas.

Cuerpo y educación es una categoría articulada que debe construirse, alimentarse, escudriñarse desde la discusión, el análisis y por supuesto la práctica, ya que es constituir una forma de interpretar la escuela con una perspectiva diferente, vale la pena decir que el tema del cuerpo a través de los años viene tomando fuerza desde diferentes miradas. Lo que se presentó aquí es una búsqueda por recoger una mirada holística del cuerpo aterrizada en la escuela desde epistemologías diversas para resignificar el concepto y el lugar del cuerpo dentro de los escenarios educativos.

7.2 Re-pensar el cuerpo en la escuela, apuntes sobre la experiencia pedagógica con los estudiantes de grado séptimo del IPS.

El proyecto (Anexo 5) fue primordial para realizar el respectivo análisis teórico, y la caracterización de la influencia política y cultural del cuerpo en la educación; pero consistió a su vez en la posibilidad de implementar un proyecto alternativo a través de la práctica pedagógica desde el área de las ciencias sociales, en el que se reconoce el cuerpo como un eje fundamental dentro del proceso educativo.

En ese sentido, se trata de entender que hay múltiples formas de interpretar la praxis educativa, las ciencias sociales; que estudiar el cuerpo, analizarlo, moverlo o silenciarlo responde a unas dinámicas políticas y culturales que restringe la verdadera esencia de los seres humanos.

El cuerpo de los jóvenes ha sido blanco de fragmentaciones, estándares, estereotipos que se reafirman cotidianamente y son socialmente construidos reflejados en juicios y señalamientos; lo que se buscó con la investigación es el reconocimiento de los estudiantes como sujetos corpóreos, es decir pensar en el cuerpo de los estudiantes constituidos por multiplicidad de sentidos, interacciones que permitan construir espacios con otras formas de concebir el cuerpo en la escuela.

Figura 3: Reconociendo mi cuerpo, el movimiento en el aula.



Fuente: (Esta investigación) 2017

En este capítulo se verán algunas perspectivas y diversos análisis que dan cuenta de un cuerpo transformador, rebelde que es capaz de crear, de construir en equipo, de reconocerse, de reafirmarse. “Hablar de cuerpo, un cuerpo que tome todas las visiones, las perspectivas pero que no se contradiga, ni que se limite, sino que busque situarlo en su totalidad, o dimensionarlo en toda su forma de expresión” (Fajardo, R y Sierra, 2016, p 36)

7.2.1 Habitar el espacio escolar desde el cuerpo:

Muchas son las limitaciones que se encuentran en la escuela cuando del espacio se trata, hay restricciones de todo tipo, algunas simbólicas, explícitas, normalizadas que se manifiestan en la forma como se habita o se ocupa un espacio; “entendemos habitar no como un concepto -fijo, inmóvil, moldeado, inerte, cementado, sólido-, sino como un proceso, como un recorrido,

como un estadio” (Monje, R, p 28,2016) que fue uno de los resultados que arroja el proyecto, es decir cuando se reconoce el cuerpo en la escuela, se reconoce también la multiplicidad de formas que existen de concebir, reconocer, convivir un espacio, el espacio escolar, el aula.

Los escenarios en la escuela son también transformadores del cuerpo, primero se hace referencia al patio escolar, es el lugar en el que se confronta la realidad más vivida, las relaciones sociales y en últimas el aprendizaje del uso del espacio público. Recientemente han existido investigaciones que abordan el tema del patio escolar como importante para la construcción de los supuestos de género y claramente el comportamiento que en este ocurre. Si bien es un escenario ligado al juego, en su mayoría, en especial en el Instituto de Promoción Social está determinado por una cancha de fútbol es decir está limitado principalmente para uso deportivo, lo que de entrada limita su uso, además la crítica se ubica en los estudiantes a quienes no les interesa este tipo de juegos, o la ocupación del espacio por parte de niñas y niños es diversa. Hay herramientas que se ha empezado a aplicar en modelos educativos alternativos, en el que incluyen otro tipo de juegos en el suelo de las canchas de futbol que implica resignificar los espacios para que puedan ser habitados por todos.

Existen a su vez lugares de miedo, de agrado, de aburrimiento y aunque se relacionen directamente con los sentimientos; si tiene que ver con la forma en la que se comportan los jóvenes en ellos, por ejemplo, uno de los principales lugares que marcan como de aburrimiento es el aula de clase.

El ser humano tiene una necesidad para su desarrollo integral de moverse, en la etapa infantil que es una fase de experimentación de reconocimiento no cabe duda de ello, el problema radica en la etapa juvenil en la que esa necesidad se deja obviada por las dinámicas sociales, culturales que claramente se replican en la escuela. El aula, en su mayoría criticada por las pedagogías alternativas, defendida por los modelos tradicionalistas es la encargada de regular el cuerpo, el movimiento, el espacio.

Analizar y estudiar el aula escolar es una dificultad que se presenta dentro de la tarea investigativa, como refiere Monje (2016) la complejidad radica en entenderla como un espacio multidimensional alejándose un poco de su concepto físico. El aula de clase (Gonzales, p 206, 2009) vista como un encuentro de emociones, de vivencias y saberes, en el que se posibilita la comunicación, la expresión de la cultura, un lugar de construcción de mundos posibles a través de la experiencia utilizando claramente herramientas diversas que permitan una concepción distinta del aula, en si mismo del proceso educativo.

Uno de los resultados del proyecto tiene que ver con la relación del espacio y la ubicación en el aula de clase con el sentir de los estudiantes se hace del aula un lugar agradable, donde las necesidades y las libertades se respetan, en el cual se asumen las diferentes posiciones, miradas, intereses, pero se trabaja en conjunto sobre o por un mismo objetivo. Un ejemplo de ello, es la vinculación de actividades que implicaran activar el cuerpo justo antes de empezar la clase, se hará referencia al yoga como elemento receptor de la atención, canalizador de las energías, y potencializador de la concentración, cuando se hacían este tipo de ejercicios la actitud del grupo en general era totalmente asertiva, la participación era mayor, había armonía en las actividades.

Todo esto tiene que ver con la forma en la que se habita el aula, por supuesto sin dejar de lado la ubicación en el aula de clase, cuando nos referimos al aula de clase lo primero que imaginamos es un docente frente al tablero y sus alumnos organizados por filas uno tras de otro. Esta forma de organización radica claramente en la forma como el docente concibe el proceso educativo; hay que decir que no se trata de romper las filas y seguir construyendo una metodología basada en la transmisión de información aquí lo que se propone entonces es la vinculación del cuerpo que radica desde la habitación del espacio, la ubicación de los puestos hasta la forma en la que se trabaja y relaciona el movimiento en el aula.

La finalidad de la educación es que los estudiantes adquieran herramientas necesarias para comprender el mundo que los rodea además tener las bases para actuar e intervenir de manera activa, crítica en una sociedad plural y diversa. Así pues “si el alumno es sujeto del proceso de aprendizaje, el aula debe tener una dimensión pública” entonces hay que hallar la forma en la que mejor se sienta el docente y por supuesto los estudiantes, desde la experiencia de la implementación de este proyecto se puede decir que funciona adecuadamente transformar la ubicación espacial casi en cada intervención, un taller con la conformación de equipos, otra actividad en el suelo con las sillas alrededor, otras veces la ubicación en “U”, la enseñanza nunca debe ser estática y siempre debe estar acompañada de creatividad, de innovación lo cual permite que el proceso educativo enseñanza-aprendizaje sea eficaz, asertivo, claro, transformador para todos, estudiantes, docentes, sociedad.

Figura 4: Formas de habitar el aula escolar



Fuente: Esta investigación (2017)

7.2.2. Currículos transformadores; la vinculación del cuerpo en el currículo

El abordaje del currículo implica reconocer que el cuerpo se ha visto implícito en él desde dos perspectivas, la primera desde la educación física y la segunda desde el currículo oculto. Es decir, no se puede negar que el cuerpo está presente en la escuela y en los lineamientos curriculares, esta presencia está limitada a la educación física, no se centrará específicamente una crítica a la educación física impartida por la institución, pero sí es un elemento que debe repensarse, porque la educación del cuerpo es mucho más profunda, diversa que limitarse al deportivismo

(...) en la cotidianidad de la escuela se sancionan diferencias marcadas en los cuerpos de los estudiantes: las diferencias fenotípicas, las definidas por la capacidad física, las de géneros representados o performados. De igual forma se identifican en la práctica deportiva del fútbol, el baloncesto y otros deportes que forman parte del curso de Educación Física como forma de hacer evidentes rasgos físicos de masculinidad, estereotipos de cuerpo, “físico” “cuerpos saludables”, son en las canchas de las escuelas los lugares más importantes donde se compite por mostrar “quién es más hombre”, “quien es más fuerte” “quién es más sano”. (Fajardo R, Sierra M ,2016) (...)

Por otro lado, se encuentra la relación del currículo oculto con el cuerpo y la educación; a pesar que es un elemento al cual no se le ha hecho un análisis a lo largo del proyecto, tiene relación en algunos aspectos el más importante y el que nos compete es el cuerpo que si bien no está reconocido en el proceso escolar es disciplinado con normas impuestas y repetitivas cotidianamente.

Es evidente que los docentes no realizan esas acciones de disciplinamiento en su mayoría conscientes sino simplemente se adaptan a las formas en las que se han realizado históricamente las prácticas. En ese sentido se puede decir que la disciplina del cuerpo en la escuela responde a una lógica de control, de las acciones de los sujetos que garantizan la regulación de las formas de vida.

“En donde el cuerpo es intervenido y moldeado en determinados sentidos, formas vinculadas a los sujetos que se privilegia en una sociedad. Por ello, cuerpo es un campo donde confluyen todas las fuerzas que se disputan.” (Fajardo R, Sierra M, 2016, p 94)

La reflexión que queda a cerca del currículo es amplia, en el nivel de secundaria el currículo es el centro y el objetivo del proceso educativo; se recurre a una formación y evaluación basada en estándares de aprendizaje y se obliga a los docentes a ceñirse a estos estándares.

Hay una propuesta que radica en una educación que no se limite a los estándares obligatorios, el currículo no se puede convertir en un dogma, al contrario, es flexible, se adapta a los contextos, necesidades, aspiraciones no sólo de los estudiantes, sino de la familia y de la sociedad en general. Es claro que conservar lo conocido genera tranquilidad, seguridad, pero en este momento está implicando que la educación este yendo en contravía de los seres humanos que necesita la sociedad, además que se pierde en el aula o mejor en el proceso educativo la imaginación, la creación, la creatividad.

La sociedad misma está pidiendo a gritos cambios en los currículos, con la necesidad de vincular nuevas herramientas, objetivos, competencias, tecnologías educativas; eso hace que los docentes deban transformarse, transformar su praxis. La herramienta que este proyecto arroja tiene que ver con repensar, construir y crear una metodología acorde al contexto, transformando por supuesto las prácticas corporales vinculando el cuerpo como elemento liberador dentro del proceso aprendizaje-enseñanza; alejado de los estereotipos, los imaginarios culturales contruidos alrededor del cuerpo, la heterónoma, siendo estos paradigmas que se manifiestan cotidianamente y pueden convertirse vinculando prácticas corporales desde la expresión, percepción como lo aborda Le Breton (2000) quien considera la posibilidad de aprender la libertad por medio del cuerpo.

7.2.3 Cuerpo y ciencias sociales:

Para las ciencias sociales el cuerpo no se reconoce como una unidad con el sujeto, prima claramente el saber intelectual por encima del saber corporal, en teoría se promueven nuevas formas de ser y habitar el espacio, de estar en comunidad, pero repitiendo y haciendo lo mismo dentro de las aulas de clase no se podrán aplicar estos lineamientos de una manera clara en relación con la escuela.

Dentro de la propuesta pedagógica de la aplicación del proyecto se vinculó el cuerpo con las ciencias sociales, reconociendo que somos seres corpóreos y que nuestra existencia corporal depende de todo el entramado social; en ese sentido no se debe analizar las ciencias sociales fuera de él; por ejemplo el uso de las herramientas a través de la historia, las edades de la historia, la división de género, las luchas sociales, entre involucran la transformación humana a través del cuerpo y el desarrollo del ser humano conjunto con la sociedad.

Como ya se ha visto, a lo largo de la investigación se han venido dando pinceladas de la manera en la que puede abordarse el cuerpo en la escuela, desde las ciencias sociales. Para empezar, hay que decir que no es un tema que compete solamente a determinadas áreas del conocimiento, al contrario, debe vincularse de una manera transversal dentro del proceso pedagógico, en ese sentido la invitación entonces es pensarse el cuerpo desde la biología, desde las matemáticas, y todas las otras clases que se imparten en la escuela. Las ciencias sociales son en su esencia amplias, dinámicas, reveladoras de la realidad por esta razón no puede seguir limitándose una enseñanza de la historia, de la geografía y hasta ahí; constituye una necesidad el aportar a la construcción de ciudadanos, pero no al servicio y útiles a un modelo si no a una sociedad que

está urgida de un cambio de unas formas de ser, de reconocerse y de habitar el mundo de una manera diferente.

“Nuestra formación como sujetos sociales está basada y desarrollada desde una estructura del lenguaje verbal; a la palabra la hemos desarrollado hasta el máximo de sus posibilidades y formas, aunque no la utilizemos en forma continua. Mientras tanto el cuerpo habla siempre, el cuerpo escucha, el cuerpo dialoga, el cuerpo siente, el cuerpo se mueve, el cuerpo piensa, el cuerpo produce, el cuerpo une y separa, el cuerpo revoluciona, el cuerpo es silencio y es sonido, el cuerpo comunica, el cuerpo vincula, el cuerpo acciona, el cuerpo transmite, el cuerpo es vida, el cuerpo es muerte... y hasta en ese momento el cuerpo habla.” (Sava, A 2009)

Figura 5: El cuerpo se expresa, siente, se libera.



Fuente: Esta investigación (2017)

7.3 Los docentes: prácticas, retos y reflexiones:

Existe toda una carga cultural que se encuentra inmersa en nuestra realidad, hay una serie de comportamientos socialmente aceptados en la cual los docentes en la escuela deben manejar; desde controlar su voz, sus sonidos, sus emociones, su lenguaje, hasta sus gestos, la forma en la que se visten, en la que se mueven, lo que proyectan influye en cómo son vistos por sus estudiantes, porque vale la pena aclarar que si la relación que se ejerce dentro de la escuela en la relación docente estudiante es de poder, es autoritaria el docente debe reflejar eso en cada uno de los momentos que se encuentre en la escuela.

Figura 6: “No hay pensamiento sin emoción nie xpresión física”



Fuente: Esta investigación (2017)

El cuerpo del docente es clave porque en él se entretreje las relaciones sociales propias que funciona y se vivencian en la escuela; es el primer punto de referencia que se tienen como moldeador de la cultura entre el docente y los estudiantes.

La principal labor de los docentes es incentivar la creación, la transformación es proponer otras formas de relacionarse con el mundo lejos de las dinámicas del sistema que son inhibitoras, y restringen totalmente el cuerpo en la escuela.

Una de las propuestas que surgen de este trabajo, y sobre la que se busca hacer mayor énfasis está relacionada a los docentes. Ya mucho se ha dicho la importancia del cuerpo en la educación, en los procesos de enseñanza y como están relacionados desde la política y la cultura; la función que cumplen los docentes ha sido de regulación, de control, de disciplinamiento; pero en efecto se ha demostrado a lo largo de la investigación la necesidad de transformar, lo cual implica directamente a los docentes.

En principio brindarles a los docentes la posibilidad de pensar el cuerpo como una nueva forma de ubicar el cuerpo de los estudiantes y de sí mismo ya implica una transformación o mínimamente sembrar una duda, es poner una mirada en la infinidad de posibilidades que se tienen en la escuela.

Se deben ofrecer herramientas metodológicas y prácticas que sean útiles para los docentes, está investigación es una de ellas, porque invita a cuestionar el sistema político con unas prácticas simples que son reiterativas en las instituciones, el silencio, el orden, el uniforme, que son cotidianas en las escuelas; además pone a discusión esas prácticas culturales normalmente aceptadas que traducen en desigualdad, en desintegración, falta de comprensión, de respeto por el otro entre otras.

“El maestro o la maestra es una fuente primaria de sentidos y experiencias con respecto al cuerpo. La manera como habita su cuerpo, el amor que le tiene, su estado de vitalidad,

conexión y aceptación, y la forma como se relaciona con el cuerpo de los demás, marcan una huella en sus estudiantes. Por ello conviene que quienes somos educadores nos miremos y reflexionemos sobre nuestra práctica cotidiana.” (Palabra Maestra 2016)

No hay aprendizaje que no pase por el cuerpo y el corazón. En realidad, somos un cuerpo magnífico que se manifiesta de manera física, emocional, mental y espiritual según el momento. Si consideramos que educar no es transmitir contenidos sino acompañar a unos seres en crecimiento a explorar, potenciar y expresar sus dones y talentos, la principal forma de comunicar y educar es el cuerpo. “(Palabra Maestra, 2016) Hay que decir que no basta con hacer actividades didácticas que impliquen solamente el movimiento es pensarse esas actividades y esas prácticas en función de una corporeidad transformadora. El cuerpo en la escuela debe ser integrado con el reconocimiento de la identidad, consciente y reelaborado continuamente desde los currículos, pero más aún desde los docentes como ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que no se puede pretender pedir a los estudiantes que tenga una noción del cuerpo, del sentir diferente a lo que ofrece el mercado, la publicidad, la escuela si los docentes continúan replicando las mismas cosas.

Los docentes en el proceso de enseñanza son sin duda la más clara conclusión de esta investigación, porque la esencia de la escuela y de todos los procesos que se producen en ella están bajo los hombros de los maestros ya que son los encargados de poner en función el currículo, las prácticas, en últimas son quienes pueden decidir entre hacer una práctica transformadora, liberadora o continuar con las pautas tradicionales en las que se ha visto inmersa la escuela.

una transformación real que se pudo evidenciar con el proyecto y es por lo menos las relaciones humanas que se construyen en el aula cuando se aborda el cuerpo y se incentivan estrategias que lo ocupen, se transforman, proponen nuevas cosas, nuevas formas de ser en comunidad, se piensan de otra manera, en colectivo. Contrario a lo que se piensa el movimiento no es indisciplina, al contrario, el movimiento canalizado puede re-crear y proponer formas de aprender y de enseñar.

Hay que pensarse el cuerpo, hay que sentir, hay que conocer, hay que crear, transformar realizaré una afirmación un poco atrevida pero la transformación de la escuela, y de la educación está a cargo de repensarse el cuerpo, es fomentar cuerpo-mentes libres, rebeldes, críticas.

8. CONCLUSIONES

La influencia política y cultural del cuerpo en la educación fue analizada a lo largo de la investigación lo cual consiguió demostrar el lugar transformador del cuerpo dentro de la escuela y la sociedad; de esta manera deja entrever que la educación es un eje transversal y articulador de los sujetos con el mundo.

Esta tesis fue planteada en tres momentos específicos que fueron claves para el desarrollo del objetivo general, en un primer momento se hizo referencia a una aproximación teórica e histórica del lugar del cuerpo en la educación, este recuento permitió entender la visión sesgada, mecanizada y hasta fragmentada del cuerpo desde las disciplinas sociales. Confluyen entonces miradas desde la filosofía, la pedagogía, la antropología, política que permitieron ubicar la discusión dentro de la investigación.

En ese sentido dentro de la antropología por ejemplo debe hacerse un ejercicio más ligado a los jóvenes y cómo ellos actúan e intervienen en el paso de la educación inicial al paso de la educación media y de esta manera como los cambios biológicos propios de la adolescencia influyen en la sociedad y así mismo en la escuela.

Por otro lado la filosofía muestra la mirada de un cuerpo domesticado que ha sido la norma desde la percepción de Foucault, pero es una perspectiva un poco sesgada, hay que analizar también las múltiples pugnas de resistencia desde otros extremos, desde otras formas de analizar el cuerpo desligándose de la perspectiva económica. y por supuesto desde la pedagogía hay muchos más elementos que invitan a pensar la escuela desde muchas miradas buscando un sentido y un significado del cuerpo más diverso.

Reconociendo a su vez la complejidad que representa, ya que no hay una visión específica del tema que se abordó; sino que es una construcción novedosa que recogió perspectivas teóricas de análisis frente a una realidad poco abordada. Partiendo de ahí fue un reto atreverse a brindar una mirada holística sobre el tema que aún en la actualidad es objeto de debate y está en construcción.

A partir de esa aproximación teórica el resultado que arroja es que el cuerpo ha tenido gran influencia dentro de la persistencia de los marcos, y el modelo de control social, por medio de dos elementos principalmente, por medio del control del movimiento, que tiene que ver con los estereotipos, con el control del tiempo, de los comportamientos, de la disciplina y por otro lado con las instituciones siendo estas las que aseguran que estas normas corporales sean vigentes y sigan impuestas.

Desde ahí la escuela se convierte en un escenario de pugnas, y luchas por el poder, en la que se pudo evidenciar que el cuerpo todo el tiempo está hablando, está pidiendo a gritos ser visto, escuchado, liberado; todo esto se manifiesta por un lado con los estudiantes sus miradas, sus gestos, su “indisciplina”, y por otro por medio de los docentes y su necesidad de controlar, de uniformar que no es sino el reducto de la construcción cultural simbólica del modelo.

En ese sentido parte el segundo momento de la investigación y es una caracterización del objeto de estudio en función de poner a dialogar todo el acumulado teórico anterior en perspectiva real, aplicándola a un campo específico dentro de la práctica pedagógica; la propuesta fue vincular un proyecto pedagógico transversal al área de ciencias sociales y ética y valores en el que se quería

validar o negar la necesidad de implementar el conocimiento del cuerpo en la escuela además analizar su influencia política y cultural.

Esta caracterización ratifica un cuerpo olvidado en la escuela, un cuerpo vulnerado, todo el tiempo atacado por la cultura, en lo que tiene que ver la publicidad, las normas y pautas de comportamiento, de vestimenta; constreñido por la sociedad, aquí entra el sexismo, la desigualdad, el disciplinamiento; y por último dominado por el sistema político en general en el cual toda esa carga mencionada ratifica un modelo económico que busca y pretende la construcción de sujetos sumisos.

A partir de esas características se encuentra la influencia del cuerpo desde la forma en la que se habita el espacio escolar, la relación estudiante-docente, estudiante-estudiante, hasta la construcción y desarrollo de los planes curriculares; aquí se puede ver que el cuerpo todo el tiempo esta presente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es así como reconocer el cuerpo significa tenerlo en cuenta durante todo el proceso de aprendizaje, es saber que responde a unas dinámicas políticas, culturales y sociales que se reflejan en la escuela que los actores que allí intervienen no son ajenos a ellas, entonces el cuerpo es una representación de la transformación porque la invitación constituye a incluirlo para cambiar la forma en la que se concibe, cambiar las prácticas, cambiar los comportamientos, que funcionen en pro de repensarse la formación de sujetos desde la cotidianidad; y esto es sujetos libres desde la forma de pensar, hasta la forma de vestir y de moverse de habitar la escuela.

Se pudo evidenciar que trabajar el cuerpo dentro de la escuela es muy efectivo para el aprendizaje, no solamente en términos académicos ya que contribuye a un aprendizaje

significativo, a la concentración, a la participación; si no también en términos humanos, es decir poder moverse, poder reconocer sus sentidos, su esencia, sin coartarlo fomenta al mejoramiento de las relaciones humanas.

En la teoría desde el ministerio de educación nacional se ha propendido por la creación de lineamientos curriculares transformadores sobre todo desde las ciencias sociales en los cuales se busca aportar a la construcción más humana, intelectual, crítica, propositiva y autónoma reconociendo así que son las características y las necesidades de la sociedad; lo que se deja de lado son dos elementos primero y el más importante es que las prácticas no corresponden a esa teoría vendida que se hace por parte del estado, ya que se promueven teorías liberadoras sin reconocer el valor de las prácticas y más aún de las prácticas corporales.

El tercer y último momento de trabajo tuvo como finalidad examinar la influencia política y cultural del cuerpo en la educación en función de aportar al debate transformador de la educación; se abordó un ejercicio riguroso de reflexión en diferentes aspectos que son novedosos dentro del campo de la práctica pedagógica y las ciencias sociales.

Un elemento que relaciona el cuerpo con la escuela es la forma en la que se habita el espacio escolar, allí se nombran una serie de elementos que van desde la concepción del espacio escolar, del patio de juegos y el aula; cada uno de ellos tiene diferentes matices en los que interviene el movimiento, las sensaciones, los comportamientos, los sentimientos.

Se realiza un énfasis especial en el aula escolar como un espacio que se ha rechazado ya que se considera un escenario que reprime, en esta investigación se puede decir que en sí mismo el aula constituye un elemento multidimensional que carga multiplicidad de sentidos y significaciones

que por medio del cuerpo puede liberarse, transformarse; es decir no es en sí mismo el aula lo que constituye la represión, lo son las prácticas, cuando se vincula el cuerpo a la práctica pedagógica se esta transforma la forma en la que se concibe el espacio en general, la sociedad.

Otro elemento que aporta a la reflexión y al debate es el currículo; se trabaja con base en la premisa de la necesidad de transformación de los currículos, de no limitar el aprendizaje a unos estándares obligatorios y establecidos sino a la propuesta de un currículo flexible que adapte a los contextos; se entiende que dentro del currículo hay elementos y criterios como los planes de estudio, las metodologías que implican ser transformados. La herramienta que brinda la investigación está relacionada con la propuesta de proyecto implementado en la institución en la cual se vincula el cuerpo, las prácticas corporales como punto de partida para la praxis pedagógica.

La sociedad se está transformando y en Colombia específicamente se lleva décadas repitiendo las prácticas tradicionales en la escuela, además con los mismos programas académicos; el mundo ejerce una presión sobre la sociedad de avanzar a pasos agigantados, y las escuelas prácticamente se han quedado en el tiempo, de igual manera que los docentes. Este último elemento es el resultado más importante que arroja esta investigación.

El lugar del cuerpo en perspectiva de los docentes, mucho se cuestiona la escuela, las prácticas pedagógicas tradicionales, pero lo que no se tiene en cuenta es que todo esto es una construcción que representa la sociedad los docentes tenemos una labor específica dentro de la educación y es formar seres humanos capaces de afrontar, discutir, y proponer en sociedad, de trabajar en equipo, de reconocerse y reconocer al otro.

En ese sentido se ofrece este trabajo como una guía metodológica, en el cual hay un proyecto implementado en una institución que ofreció la oportunidad de entender el cuerpo desde otras miradas, otras perspectivas, aterrizarlo también desde una transformación desde un cambio.

El elemento principal que arroja este trabajo es la necesidad de capacitar a las y los docentes desde la educación inicial hasta la educación universitaria de las posibilidades que ofrece el aprendizaje desde el cuerpo, más allá de la disciplina, de la uniformidad, del control hay un mundo que históricamente se ha intentado coartar e invisibilizar un mundo de la creación, de la imaginación, de la innovación, de la autonomía, de la libertad que puede empezar a fomentarse y a recrearse.

Referencias

- Agote (2016): “¿Queremos que los niños aprendan mejor?”
- Almira (2008): “*El cuerpo y la cultura*” Revista latinoamericana de ensayo, Chile.
- Araque y Bernal (2018):” *La homogenización de la educación colombiana*” Arte-facto Revista. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Arráez et.al (2006): “*La hermenéutica, una actividad interpretativa*” UPEL, pág. 171-181, Caracas, Venezuela.
- Arboleda, R (1997): “*Cuerpo y pedagogía*” Educación física y deporte, Volumen 19. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Arboleda, R (2010):” *Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía: Una reflexión desde las experiencias significativas*” Revista de filosofía. Vol. 61. Universidad de Chile.
- Ayala, J. E., Arboleda, R., & Souza, S. (2015).: “*Motricidad y enseñanza: saberes que transitan el aula*”. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 11(2), 168-189.
- Barrera, O (2011):” *El cuerpo en Marx, Bourdieu, Foucault*” Revista de ciencias sociales de la universidad Iberoamericana, Vol. VI, México.
- Bermejo et.al (Sin fecha): “*Análisis de la organización del aula en distintitos niveles educativos: estudio de caso*” Alcalá de Henares. España.
- Bisquerra, R (2004):” *Metodología de la investigación educativa*”. Editorial la muralla. España.
- Bourdieu, P (1986):” *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*” Ediciones la Piqueta.
- Buitrago y Herrera (1996): “*El cuerpo del niño al interior de la organización temporal de la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1890*” Revista educación y pedagogía. Vol. XI, Bogotá, Colombia. Pág. 101-126

Butler, J (1997): "*Lenguaje, poder e identidad*"

Butler, J (1993): "*Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo*"
Buenos Aires.

Butler, J (2004): "Deshacer el género" New York.

Cabra y Escobar (2013): "*El cuerpo en Colombia: Estado del arte del cuerpo y subjetividad*"
Universidad central, Bogotá, Colombia.

Calvo, C (2005): "*Entre la educación corporal caótica y la escolarización corporal ordenada*"
Universidad de la Serena, Chile. Pág. 91-106.

Carretero, A (2014): "*Publicidad sexista y medios de comunicación*"

Carusso, M (2003): "*Sus hábitos medio civilizados*" Revista educación y pedagogía, Vol. XV.
Pág. 107-127.

Crisorio, R. L. y Escudero, C. (coord.). (2017): "*Educación del cuerpo: Curriculum, sujeto y saber*".

Del rincón, D et.al (1995): "*Técnicas de investigación en ciencias sociales*"

Emiliozzi, M (2013): "*El cuerpo y el proceso de enseñanza a través de la corporeidad: Una problematización de sus límites*" Congreso argentino de educación física y ciencia. La plata, Argentina.

Foucault, M (1976): "*Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*" Siglo XXI editores. Madrid, España.

Gallo, L (2009): "*El cuerpo da que pensar: Perspectivas hacia una educación corporal*" Estudios pedagógicos, Vol. XXV. Valdivia, Chile. Pág. 231-241

Giles, M (2011): "*Educación corporal: Cuerpo, movimiento y sujeto*" Congreso de educación física. La plata, Argentina.

Goffman, E (2006): *“Estigma, la identidad deteriorada”* Amorrortu Editores. Buenos Aires-Madrid.

Gómez.J et.al (2008): *“En torno al concepto del cuerpo desde algunos pensadores occidentales.”* Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. pág. 119-131.

Hamui, A (2013): *“La técnica de los grupos focales”* Revista de investigación en educación. Unam, México

Kaplún, M (1998): *“Una pedagogía de la comunicación”* Ediciones de la Torre, Madrid, España. Pág. 20-35.

Kirk, D (2007): *“Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades internacionales en la sociedad disciplinaria”* Revista Ágora, España. Pág. 39-56.

Lara, L et.al (2016): *Las relaciones de poder, profesor alumno en el aula. Una reflexión desde la práctica”* Revista cooperación.

Leiva y Surco (2015): *“Descubrir, repensar y re-crear el cuerpo”* Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Le Breton, D (1990): *“Antropología del cuerpo y modernidad”* Universidad de Francia, 2da edición. 1era reimpresión Buenos aires, Argentina.

Le Breton, D (1992): *“Antropología del cuerpo y modernidad”* Ediciones nueva visión, Buenos Aires.

Lucio, R (1989): *“Educación y pedagogía, Enseñanza y didáctica, diferencias y relaciones”* Universidad de la Salle, Colombia.

Marx, K (1844): *“Manuscritos, económicos y filosóficos en 1844”*

Monje,R (2016): *“Habitar(en) el aula.Propuesta pedagógica integradora en el ámbito universitario bajo los parámetros del arte moderno”* Universidad Complutense, Madrid.

Moreno, P (2004): *“Presentación. Cuerpo higiene, educación e historia”* Universidad de Murcia, España. Pág. 23-36.

Palabra Maestra (2016): *“ El cuerpo docente, el cuerpo disiente”* tomado de <https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/cuerpo-docente-cuerpo-diciente>

La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Cuerpo, Educación y Sociedad;1). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/82>

Pontón-Cevallos, J (2016): *“Entre el cuerpo y la publicidad: tensiones de la feminidad en el Ecuador”* Flacso, Ecuador.

Recio, C (2009): *“Escuela, espacio y cuerpo”*. Revista Educación y Pedagogía, vol. 21, núm. 54, mayo-agosto, 2009.

Ricoeur, P (1984): *“La hermenéutica como camino hacia la comprensión de sí”* Revista universitaria de Investigación, Vol. 7.

Ruggio, G (2011): *“La corporeidad el nuevo paradigma como formador de la identidad humana”*. Revista digital EFCeportes.com. Buenos aires.

Schlemenson, S (1996): *“El aprendizaje un encuentro de sentidos”* pág. 11-20 .

Sharadogsky, P (2012): *“El cuerpo en la escuela”* Flacso. Revista explora.

Silva, F (2010): *“Caliban y la bruja”* Madrid: Traficantes de sueños.

Sosa, A (2014): *“La práctica pedagógica, una mirada desde la investigación”* “Congreso iberoamericano de ciencia, tecnología y educación, Buenos aires, Argentina.

Torres, J (1998): *“El curriculum oculto”* “Ediciones Morata. Madrid. España.

ANEXOS

Anexo 1: Instituto de Promoción Social.

El último registro hallado en relación al contexto institucional oficial es del año 2004, con el nombre de: Centro de protección Instituto de promoción social, de carácter oficial y naturaleza mixto. Está ubicado en el kilómetro 59 vía Bogotá-Girardot, la población se compone por niños, niñas y jóvenes que presentan problemática de tipo social, maltrato (físico, psicológico y sexual), desplazamiento y con carencia económica.

La Institución está ubicada en el municipio de Fusagasugá con capacidad para 290 estudiantes de los cuales 160 son internos beneficiados del servicio de protección y de alojamiento por medio del sistema de internado. Dentro de los servicios ofrecidos está el de la formación laboral que se presta a través de talleres productivos especializados el cual tiene como objetivo desarrollar las capacidades de los estudiantes según a sus destrezas ocupacionales. Cuenta con un equipo de profesionales en diferentes áreas que acompañan el proceso de internado con trabajadores sociales con psicología, enfermería, nutricionista, formadores y encargados de dormitorios; y por otro lado los que brindan los servicios educativos con equipo de docentes, rector, coordinador, coordinador de disciplina, bibliotecaria, y docentes de área.

Misión: Está fundamentada en los principios amigonianos que son bajo los que se rigen los religiosos terciarios capuchinos, denominado así por su fundador Luis Amigó Ferrer, que nos invitan a vivir el evangelio con la actitud del buen pastor. Centrada en la atención de niñas y niños y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados propendiendo por el

establecimiento de los mismos, mediante el desarrollo de programas y proyectos, que los lleven a la autorrealización de su proyecto de vida.

Visión: El instituto de promoción social de la beneficencia de Cundinamarca, bajo la dirección de la comunidad de hermanas terciarias capuchinas de la sagrada familia, para el 2022 será una institución líder en la prestación de servicios integrales que garanticen el pleno cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados; propiciando su recuperación integral a través de los proyectos y programas enmarcados dentro de las políticas del sistema nacional del Instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF).

Anexo 2: Fundamentos educativos pedagógicos de la acción educativa:

Concepción de Educación: Para la comunidad educativa del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, el concepto de educación se ha concentrado básicamente en las directrices de la formación integral que se vislumbran de una educación regida por cánones teológicos y teóricos de la religión católica. Desde un enfoque epistemológico se considera oportuno y viable iniciar el estudio y aplicación del paradigma emergente del constructivismo.

Concepción Pedagógica: Se es consciente que la acción educativa, requiere de una orientación pedagógica por parte del maestro, a través de una relación comunicativa permanente entre el estudiante (como lo categoriza Paulo Freire) y el maestro construye apropiándose de un juicio de valor “el hecho educativo”, transformándose en un proceso permanente dialógico y democrático.

Modelo pedagógico: Tiene varios fines como, atender los problemas de inadaptación, vulnerabilidad, marginación social, discordancia social desde la educación del niño o joven. Reinsertar el menor con problemas de adaptación a la comunidad. Promover socialmente a los sujetos con miras a un mejor futuro. Incorporar el ser particular en las redes normalizadas de su época. Formar laboralmente. Educar para el aprovechamiento del tiempo libre, el manejo de la crisis ambiental y la vivencia de los valores cívicos.

Anexo 3: PEI Proyecto Educativo Institucional 2001:

Instituto de Promoción Social Responde a las dinámicas nacionales de educación desde la constitución de 1991 con el deseo de formar un nuevo ciudadano, por medio del mejoramiento de la calidad educativa con la ampliación adecuada de oferta de la misma, participación democrática, descentralización y autonomía escolar, con la capacidad de innovar modelos pedagógicos y con el aumento del tiempo dedicado al aprendizaje.

Antecedentes: El elemento fundamental en el proceso de elaboración y consolidación del Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, consiste en hacer algunas relaciones de tipo histórico que buscan establecer la identidad institucional y valorar la trascendencia histórica de la institución con relación a la búsqueda de soluciones concretas al problema educativo de la niñez desamparada perteneciente a los sectores campesinos y zonas de Bogotá y Cundinamarca.

Anexo 4: Propuesta pedagógica investigativa: Encuentro con las ciencias sociales, a partir de la experiencia corporal.

Para la construcción del análisis del cuerpo en la educación fue necesario primero construir una propuesta de proyecto a implementar que relacionó la práctica pedagógica es decir la creación e implementación de planes de aula de lo que representaba en el cronograma de la Institución final del II, inicios del III y IV período.

A continuación se encuentra el planteamiento del proyecto que se realizó durante el período escolar que corresponde a final del segundo período hasta diciembre del 2017 culminación del año escolar; uno de los objetivos de este proyecto es identificar el lugar del cuerpo en los escenarios educativos, y más aún en la práctica pedagógica de las ciencias sociales, logrando con ella la construcción y fomento de formas que contribuyan a la creación de entornos colectivos de sana convivencia, teniendo como principal objetivo el reconocimiento del cuerpo dentro de los procesos de enseñanza, por el que pasa todo un entramado de construcción social; que en el contexto actual ha estado visiblemente atravesado por dinámicas de violencia y de dominación.

En el ejercicio de este proyecto lo que se quiere lograr es realizar una caracterización y diagnóstico escolar desde el reencuentro con los sentidos, con la humanidad, con la colectividad, aportando a una evaluación de la pertinencia del reconocimiento del cuerpo en la escuela, y a su vez como influye en la forma de resolución de conflictos, de respeto, comprensión, entre otras. Se realiza con jóvenes del grado séptimo, del Instituto de Promoción Social como encargado de velar por la protección a niños jóvenes y adolescentes previendo por el bienestar y la formación de ciudadanas y ciudadanos reivindicando su lugar en la sociedad.

Objetivo general

- Realizar un diagnóstico a partir del cuerpo en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.

Objetivos específicos

- Analizar el lugar del cuerpo en la escuela desde la práctica pedagógica.
- Reconocer la importancia del cuerpo en los procesos de enseñanza de manera significativa y por medio de la experiencia propia.
- Re-significar el concepto del cuerpo dentro de los escenarios educativos.

¿Qué se quiere realizar?

En el marco del desarrollo del proyecto y a la vez del proceso de investigación lo que se quiere es dar cuenta del lugar del cuerpo en la educación y la importancia que esta tiene en formación de hombres y mujeres nuevas en relación con el contexto al que se está próximo a enfrentar, de esta manera reencontrarse y reconocerse como sujetos importantes y vitales desde el reconocimiento del cuerpo, el respeto por el otro.

¿Por qué se hace?

El interés principal de la investigación está en la responsabilidad pedagógica que se tiene como docentes para brindar todas las herramientas y escenarios que posibiliten una construcción

colectiva de seres humanos coherentes, pensantes, libres y conscientes en su quehacer cotidiano, desde el reconocimiento de su propio cuerpo como representación de la cultura, e inmersos en un mundo de significados que pueden o no ser más eficaces en relación con el aprendizaje de las ciencias sociales desde la experiencia corporal; reconociendo la importancia de tomar conciencia acerca de fomentar relaciones humanas, sociales y colectivas igualitarias que creen y promuevan entornos de paz, de armonía y de buen vivir, sobre todo en escenarios educativos como este, que brinda en el que la institución busca proteger, resguardar, y brindar entornos sanos y armoniosos para niños, niñas y jóvenes.

Y de igual manera, vincular el ejercicio de la práctica pedagógica en el fomento de los procesos investigativos coherentes con los intereses académicos.

Actividades: Talleres de recreación, talleres de yoga, talleres de meditación, taller de resolución de conflictos, Taller de expresión corporal.

- **Justificación:** Se considera el cuerpo y el movimiento como primordial para un aprendizaje real y consciente en las diferentes áreas de conocimiento, pero en este caso se quiere enfocar en la construcción de nuevos lazos sociales y construcciones desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. En ese sentido se quiere usar estrategias pedagógicas y didácticas alternativas que precisamente requieran un encuentro directo con los sentidos más profundos que cada individuo y también un re-encuentro con los otros, las actividades que se proponen apuntan hacia este objetivo sobre todas las cosas de un trabajo mancomunado con la institución, estudiantes participantes e investigadores del proyecto, teniendo muy en cuenta las necesidades del contexto y de cada uno de los

involucrados. Hay que reconocer también que la escuela ha sido la encargada de moldear y de alguna manera delimitar la expresión libre de los cuerpos en todos los escenarios restringiendo su esencia.

o Estructura de las actividades previstas para obtener la información:

*Observación participante.

* Entrevistas.

* Grupo focal.

o Participantes:

* Los/las estudiantes de los grados escolares de séptimo.

* Docente titular del área de ciencias sociales.

o Tiempo real:

Junio 08 : Presentación del proyecto a la institución del proyecto

Junio 11: Delimitación del grupo focal, e inicio de intervención en campo.

Agosto 11- Diciembre 01: Aplicación de talleres y actividades, realización del diagnóstico.

o Horario:

Lunes: 8:45 am - 11:05 am

Martes: 8:45 am - 9:40 am

Jueves: 6:45 am- 7:40 am

o Evaluación:

La evaluación es constante, dinámica y participativa. Está ligada también al ejercicio de la práctica pedagógica con el desarrollo del currículo como lo es el desarrollo del proyecto en sí mismo, hay que tener en cuenta que la metodología de investigación es etnográfica así está dada también por la interpretación, el diálogo, la observación.

Anexo 5:**Planeación No 1: Presentación del proyecto: “Encuentro con los sentidos a partir de las ciencias sociales”**

En este primer acercamiento se dará a conocer el objetivo general del proyecto y que en colectivo se construya la guía de las actividades teniendo en cuenta las necesidades generales del contexto y a su vez de cada una/o en grupo.

Objetivo:

- Identificar y reconocer el imaginario que se construye en la institución y los estudiantes acerca del cuerpo, específicamente en las ciencias sociales.

Actividades:

1. Presentación del proyecto y dinámica de presentación grupal.

2. Actividad lúdica que involucre el trabajo en equipo que fomente la participación. En este caso se busca que al menos por grupos generen una pregunta, lo que les produzca el título del proyecto.
3. Desarrollo de las preguntas que darán respuesta a la forma en la que cada una/o concibe o se imagina el proyecto.

Diario de campo No 1:

En un primer momento la presentación y el acercamiento con los estudiantes fue un poco difícil, la docente los tenía realizando un trabajo que debían entregar, pero era el único momento en el que se me permitía hacer la presentación del proyecto, en realidad fue muy diferente a lo que se tenía planeado, estaban muy tímidos y es lógico porque era la primera vez que me veían y más que escuchaban del proyecto. De todas maneras, salieron cosas muy interesantes, principalmente relacionaban el cuerpo con el movimiento, con el interés de jugar, decían también cosas sobre la belleza, el cuidado. Ese día la actividad fue nueva para ellos, cantar una canción les daba mucha pena en un principio y se notó que se mostraban interesados por hacer cosas diferentes en el horario de clase. Se acordó con la docente que las próximas intervenciones eran enfocadas en el fortalecimiento del proyecto que se presentó previamente en la institución por medio de encuestas, de trabajo con el grupo que permitiera un acercamiento real a sus necesidades, gustos, deseos e intereses claramente relacionados al cuerpo en la escuela.

Anexo 6:**MODULO I: Acercarse al conocimiento y al reencuentro de sí mismo por medio del cuerpo.****Planeación N°2: Reconfigurar y consolidar la propuesta****Objetivo:**

- Consolidar la propuesta del proyecto realizando algunas encuestas, preguntas y trabajo en equipo que permitan identificar y relacionar los gustos e intereses de los estudiantes con la dinámica planteada en el proyecto.

Actividades:

1. Dinámica de saludo, nos levantamos del puesto. Vamos a caminar por todo el salón siguiendo algunas indicaciones, por ejemplo, mano derecha caminar en un sólo pie, manos a la cabeza y nos desplazamos saltando.
2. Se van a ubicar en el lugar que quieran cada estudiante tendrá un formato, con unas preguntas o más bien enunciados que indican: Que te hace feliz, que te sorprende, que te gusta hacer. Y al respaldo algunas preguntas más personales sobre habilidades, debilidades, gustos e intereses.
3. No se realizará socialización de las respuestas.

Diario de campo N2:

Cuando la docente está en el aula de clase, hay de alguna manera cierta restricción por parte de los estudiantes por hacer las actividades, como que se cohiben. Pero siempre hay una respuesta positiva hacia el trabajo que involucra moverse, hacer cosas diferentes, aunque todo se convierta en un “desorden” ruido, risas, aplausos, gritos, el reeducador o los docentes no están de acuerdo y hacen llamados de atención hacia la actividad según ellos porque pensaban que los estudiantes se encontraban solos y estaban haciendo mucho ruido.

Todos se mostraron a gusto y cómodos con el trabajo planteado además que los formatos eran llamativos, todos los chicos participaron muy activamente en la clase.

Anexo 7:**Planeación N 3: Reconociendo al otro/a****Objetivo:**

- Analizar la relación que se genera al ubicar el cuerpo y el movimiento, en relación al conocimiento y reconocimiento de sus compañeras/os.

Desarrollo de la sesión:

1. El primer trabajo a desarrollar son unos ejercicios de yoga “saludo al sol” que permitan e incentiven la apertura de la clase.

2. Se realizará una división por grupos, por la clasificación de colores. Deben inventar un nombre. Luego, hablarán sobre las cosas que tienen en común además del color. Deben ser cosas no materiales. Y escribirlas en una hoja.
3. Por medio de la recreación y el juego se fomentará el trabajo en equipo.
4. Por equipos, deberán exponer que es lo que los une como grupo y que los desune.

Evaluación

- Hay tres categorías para la evaluación, la primera es personal, tiene que ver con la disposición para realizar cada una de las actividades, la segunda, es grupal o por equipos a modo de coevaluación y la tercera tiene que ver con el resultado que salga de los dos trabajos a realizar (Ejercicio escrito y exposición)

Diario de campo N 3

En el inicio de la clase se da a conocer el trabajo para el día, no se contaba con la presencia de la docente entonces el grupo estuvo más dispuesto al trabajo, no hubo mala disposición. Es de los primeros acercamientos que se realiza entonces los chicos en general están emocionados por la dinámica de trabajo. Se empieza a trabajar en el salón, la idea es que ubiquemos todos los puestos alrededor a modo de mesa redonda, iniciamos con algunos ejercicios de yoga, que se

utiliza para canalizar un poco las energías, alivianar el cuerpo, mejorar la concentración luego se dijo el color favorito de cada uno/a y empezaron a organizarse por grupos de acuerdo al color. Podían ubicarse de la manera que más se sintieran cómodos, así había algunos estudiantes en el suelo, otros de pie, otros en las sillas, pero todos estaban trabajando en la búsqueda de cosas que los unen como grupo, dialogando, escribiendo. Este trabajo se realizó en la hora de ética y valores, y allí se buscó fomentar el trabajo en equipo, el diálogo, la convivencia.

Anexo 8: Planeación de trabajo N 4:

Objetivo:

- Relacionar el trabajo de la ubicación tiempo-espacial, coordenadas geográficas y la cartografía con el cuerpo.

Desarrollo de la sesión:

1. Se realizará memoria sobre lo que conocen acerca de la ubicación tiempo-espacio y las coordenadas geográficas.
2. Utilizando el cuerpo, se realizará el ejercicio de la ubicación de los puntos cardinales.
3. Con la ayuda de la brújula y GPS vamos a recorrer la institución, reconociendo altitud, latitud, posicionamiento, inclinación los lugares mapas representativos del colegio.
4. En un lugar decidido por todos se ubicarán a realizar el mapa del colegio que represente todo el recorrido previamente realizado

Diario de campo N 4:

En esta actividad solamente participaron 10 estudiantes ya que el resto fueron solicitados por la docente por ser los “más juiciosos” y ella quería realizar el video de presentar para su ascenso. Desde un comienzo había indisposición por parte de los estudiantes por la situación anteriormente mencionada, de alguna manera se sentían mal, excluidos por no poder participar en el vídeo realizado por la docente. De igual forma se dio inicio a la actividad, hicimos el recorrido por la institución se mostraron muy interesados por aprender cosas nuevas, relacionar sus conocimientos con la práctica, además lo que más les llama la atención es poder trabajar fuera del salón, aunque claramente la atención, la concentración es difícil tenerla mientras se están fuera es muy provechoso ver que se relacionan con el conocimiento de una manera más espontánea.

**MODULO II: EL MOVIMIENTO: UNA EXPERIENCIA PARA RECONOCER
NUESTRO PRIMER TERRITORIO****Anexo 9:****Planeación No 5: El yoga como estrategia pedagógica****Objetivos:**

- Reconocer el movimiento como estrategia para abordar el cuerpo como primer territorio.
- Incentivar un ejercicio de reconocimiento y auto reconocimiento individual y colectivo.

- Evaluar la pertinencia del uso de estrategias como el yoga para trabajar el cuerpo en el aula de clase.

Desarrollo de la sesión

1. Explicación general sobre que es y para qué sirve el yoga en nuestro cuerpo y en nuestra cotidianidad.
2. Un momento de relajación, acompañado con música donde se pide que de ser posible no piensen en nada, que estén tranquilos.
3. Dar a conocer algunas de las posturas generales del yoga, saludo al sol.

Diario de campo N 5:

En general el desarrollo de la clase fue excelente, hubo receptividad por la mayor parte de los estudiantes, salvó un par que tenían dificultad por no tener el uniforme de educación física. Se trabajó la buena comunicación, el respeto, la concentración, intentando buscar unas prácticas saludables con respecto al cuerpo. Cuando se toma la decisión de trabajar con dos grupos diferentes, más por la facilidad del manejo por ser un nuevo tema. Para iniciar la actividad fue más complejo con el grupo donde había más niñas, ya que no querían ensuciarse, o sentarse, les daba pena; pero a medida que se siguió con la clase estuvieron muy a gusto, se esforzaron por realizar todos los ejercicios de una buena manera.

Por otro lado, los niños empezaron con una excelente actitud, disposición, pero querían que todo lo relacionado con posturas y demás fuera muy rápido, no se daba el tiempo para pensarlo, reflexionarlo que era uno de los objetivos de la sesión.

Una cosa que llamó la atención, fue que los estudiantes que protagonizaron más en la actividad, son los considerados “indisciplinados” que generalmente evaden la clase, no están en su lugar.

También fueron sexualizadas algunas de las posturas que se realizaron lo que generó mucha incomodidad en algunas de las jóvenes que realizaban los ejercicios llevándolas al punto de abandonar la actividad.

En términos de evaluación, y ya que la docente titular solicita que todas las clases sean evaluadas, se hizo en conjunto con todos y todas las estudiantes y cada uno hizo su nota apreciativa de acuerdo a la participación en la actividad, y en general fue mucho más interesante que valorarlas yo.

Anexo 10:

Planeación N 6: El juego y la recreación, como estrategia de convivencia.

Objetivo

- Explorar la relación corporal que se crea en relación al trabajo en equipo por medio del juego como estrategia para la convivencia.

Desarrollo del taller

1. Exponer a todos los estudiantes la idea del trabajo y el objetivo principal que es fomentar el respeto, la comprensión, tolerancia y la capacidad de trabajo en equipo.
2. Se organiza el grupo en el patio del colegio, y se dinamiza la actividad con una serie de canciones y actividades rompehielos. Después se pide que se vayan dividiendo en grupos grandes, pequeños, y por último quedan 5 grupos de 5 estudiantes aproximadamente.
3. Luego de conformados esos grupos, se ponen algunas pruebas y competencias como inventar una frase y escribirla relacionada con la paz, o llevar a los integrantes del grupo hasta el otro lado de la cancha de una forma determinada.
4. Para finalizar se hace una reflexión general de las actitudes vistas en el grupo, de las percepciones que se tuvieron de la actividad, y la evaluación general.

Diario de campo

Fue bastante positivo en términos generales el balance de la actividad, cuando se trata de salir a la cancha la actitud de ellos en el aula es totalmente diferente, escuchan indicaciones, hacen lo posible por trabajar en equipo para poder salir. Una vez afuera, la mayoría son muy pendientes de hacer lo que se les indique para que “los sigan dejando salir” y literalmente regañan a los estudiantes que por algún motivo están lejos del grupo o se encuentran haciendo otro tipo de cosas.

Las dinámicas fueron muy efectivas para cumplir con el objetivo propuesto en el sentido de comunicación, y trato respetuoso entre ellas y ellos. Al momento de la reflexión y evaluación,

fue significativo ya que todos se consideraron ganadores e hicieron varias apreciaciones de la trampa, las mentiras, la intolerancia.

Anexo 11: Planeación N 7: Cartografía de las emociones

Objetivo

- Analizar qué se entiende por cartografía, ubicación.
- Identificar cuál es la percepción que tienen de la escuela en relación con los sentidos.

Desarrollo de la Actividad

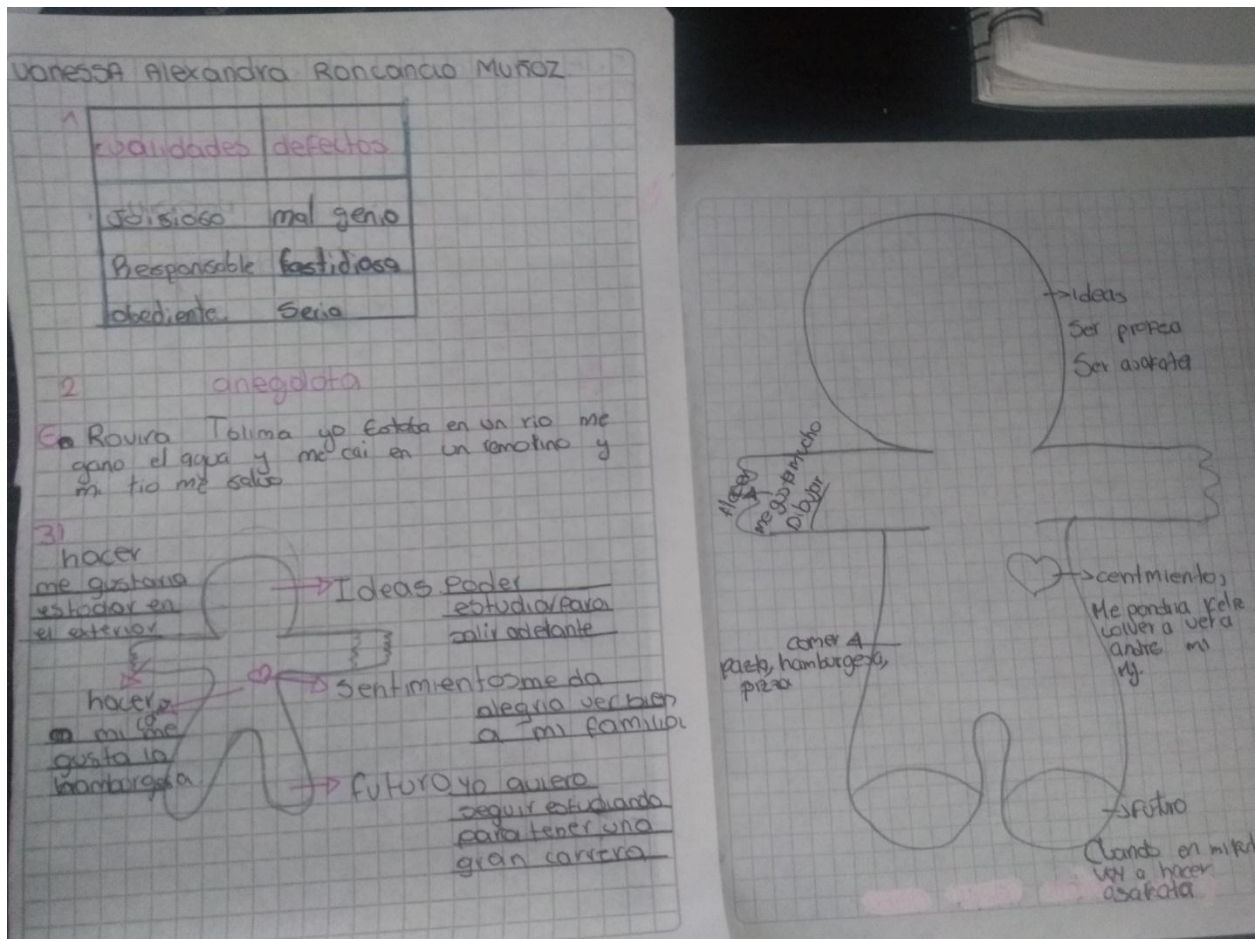
1. Saludo al sol.
2. Se hace la explicación de la actividad, de lo que es la cartografía y los que se busca como objetivo del dibujo.
3. Se hará un recorrido por la institución e irán dibujando o reconociendo que les hace sentir.
4. Trabajan en equipos, pero la entrega de trabajo será individual. En el tablero también se realizará el ejercicio por parte de la practicante para a la par sacar conclusiones.

Diario de Campo

Fue complejo iniciar con la actividad, ya que ese día estaba lloviendo entonces no pudimos hacer el recorrido y además el salón estaba inundándose y también se me solicitaba sacar mínimo una

nota por actividad. Entonces iniciar fue muy difícil porque la “gotera” era toda la mitad del salón ya cuando se logró la disposición del grupo no era la mejor entonces el trabajo fue más por entregar, aunque a muchos les gusto no se hizo el ejercicio de reflexión.

Anexo 12 Formato de preguntas, análisis y reconocimiento del cuerpo, de los sentimientos.



Anexo 13: Formato encuesta aplicada a todos los estudiantes de grado séptimo del IPS al principio de la intervención.

Instituto de Promoción Social - Fusagasugá 2017 - Grado: 6° - Fecha: _____

Nombre Completo del Estudiante: Andrés Felipe Atehortúa Villalba

1. ¿Edad?:	14
2. ¿Lugar de Vivienda?:	En un Barrio
3. ¿Vives en Campo o Ciudad?:	Ciudad
4. ¿En qué colegio y lugar estudiabas antes del IPS?	En el Carlos Lozano y Lozano Fusagasugá
5. ¿Hace cuanto estas en el IPS?:	un año
6. ¿Conoces Fusagasugá? ¿Qué conoces?	si casi todo fusagasugá
7. ¿Has repetido años? ¿Cuáles?	si 6° y 3°
8. Si has repetido años ¿Por qué los has perdido?	los he repetido por evadir
9. ¿Interno o Semi? ¿hace cuanto?:	semi hace 7 meses
10. ¿Si eres interno cada cuánto sales?:	0
11. ¿Te han cambiado a semi o a interno? Y ¿Por qué?:	de interno a semi por mal comportamiento
12. ¿Qué formadore(a)s te acompañan?:	
13. ¿En qué talleres estás por la tarde?:	futsal y Panadería
14. ¿Con quién vives en casa?:	Mamá papá y hermano
15. ¿Tus padres o acudientes qué estudios tienen?	Papá y hermano manipulación de alimentos
16. ¿Tus padres o acudientes en qué trabajan?	Carnicero, oficios varios
17. ¿Alguien te ayuda a estudiar en casa?:	no
18. ¿Quién te revisa tus cuadernos?:	no
19. ¿Has ido a reeducación? ¿por qué?	si por Bullgog
20. ¿Tienes dificultades de aprendizaje? ¿cuáles?	No
21. ¿Has ido a psicopedagogía? ¿Por qué?	si pérdida de 5 materias
22. ¿Has ido a fonoaudiología? ¿Por qué?	si valoración Auditiva
23. ¿Has ido a terapia ocupacional? ¿Por qué?	si valoración.
24. ¿Sufres de alguna enfermedad? ¿Cuál?	si Asma
25. ¿Has sufrido violencia? ¿por qué?	no
26. ¿Qué es lo que más te gusta del estudio?	Educación física
27. ¿Qué es lo que menos te gusta del estudio?	las evaluaciones
28. ¿Haces tareas? ¿Por qué?	si para poder pasar el año
29. ¿Qué clases te gustan y por qué?	física, matemáticas los ejercicios
30. ¿Qué quieres hacer cuando salgas de bachiller?	Estudiar edu físico
31. ¿Quieres ser papá o mamá algún día? ¿Para qué?	si para ser un buen ejemplo para mis hijos
32. ¿En qué te gustaría trabajar cuando seas adulto(a)?	Edu físico en algún colegio
33. ¿Te gustan las Ciencias Sociales? ¿Por qué?	si porque puedo tener más conocimiento sobre la evolución.

Si quiero participar y puedo participar.

Anexo 14: Encuesta de valoración de aficiones, gustos.

